EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 6 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 428

NOTAS DE FENIX

Vaya este recorte, que en parte se relaciona n nuestros intereses urbanos y con una ges n de actualidad:

«La municipalidad de la capital (dice un dia de Buenos Aires) no da curso á diversas puestas para la construccion de tranvías ctricos en el municipio, porque las compa s no se avienen á proveer por su cuenta el mbrado público de las calles que recorrerán s líneas, como lo pretende una ordenanza vi te.

Las compañías alegan que no les es posible mar á su cargo ese servicio, porque perde n dinero; pero la municipalidad entiende que sde que dispondrían de fuerza eléctrica para ver sus vehículos bien pueden dar de yapa luz. El razonamiento no puede ser mas inge ; pero el hecho es que hasta ahora no ha ido para resolver la dificultad, lo que prue que no se funda en cálculos exactos. Lejos eso, algunos proponentes han manifestado e se ven obligados á desistir de sus conce nes, y consta que uno de ellos ha dispuesto e desembarquen en Montevideo y se apli en en esa ciudad materiales que están en via y que venían destinados á construcciones en estra capital.

Es decir que, mientras se resuelva la cues n del alumbrado, se paralizará la instalacion nuevas líneas, deteniéndose con ello el des rollo de las comunicaciones que tan podero mente contribuyen al progreso de esta ca tal.

Es esta, sin embargo, una cuestión que no ede ni deba resolverse con un criterio hostil empresas de beneficio público, como son las que se trata, por los capitales que importan, por la valorizacion que dan á las grandes ex siones de tierra baldía que existen en las eras del municipio.

Las compañías de tranvías son susceptibles imposicion fiscal, y justo es que compensen uso de las vias públicas que se les conceda. lo hacen, concediendo un tanto por ciento de entradas y costeando parte de los afirmados. sta ahora no se les ha pedido más.»

∴

Las regatas de la Copa de América, que se rren en Nueva York y que absorben la cu idad universal, han dado motivo á un bri te triunfo de la telegrafía sin hilos aplicada comunicacion de noticias á los periódicos.

De seis en seis minutos el gran diario neo ino *The Herald* recibió noticias sobre las pecias de la lucha marítima, y esos écos aron sucesivamente á conocimiento de *La ion* de Buenos Aires.

Marconi, el inventor del telégrafo sin hilos, operado por sí mismo en esta ocasion excep al, trasmitiendo instantáneamente los por ores de la regata,—vientos, maniobras, ve en, posicion respectiva, impresiones, veloci —y, en fin, todo cuanto diera idea exacta y a de la competencia que se desarrollaba mar.

∴

general Roca, presidente de la República entina, intentan agarrarlo para la máqui nfernal.

unos diarios chacotean con la nueva tenta mortífera, mientras que otros toman la cosa erio, como *El Tiempo*, que se expide en estos inos:

«LA CAJA EXPLOSIVA—EL MISTERIO POLICIAL— VOS INFORMES—La policía, como en el caso bomba anterior colocada en la ventana del idente de la República, guarda completa rva acerca de la caja infernal, que cuida mente oculta en un papel impermeable, figu anteayer entre la correspondencia del ge l Roca.

s autoridades que investigan la procedencia te peligroso presente griego, han llegado la conclusion mas importante: la caja ex va no procede del exterior, sinó del inte y lo que es mas de Buenos Aires mismo.

ed está ahora en averiguar si ha ido á cina Central de Correos ó á alguna sucur . Por el propio peso y forma de la máquina nal, pues, no de otra cosa se trata, no ha do ser introducida en los buzones vecinales, que forzosamente ha debido ser llevada en ona. El hilo pues, de toda esta misteriosa y inal trama estaría en conocer el punto en ué depositada por el delincuente

cierto que éste habrá tomado todas las uciones para escapar al castigo, pero, de modos, siempre suele quedar algun cabo o que lleva al descubrimiento de la verdad. policía hace, pues, activamente sus pes s en el correo y al efecto se han celebrado umerosas entrevistas y tomado declara

nque se guardan grandes reservas, parece ún las más completas sombras envuelven unto.

se sabe como ha entrado la *máquina* en cion.

gun nuestros informes, se trata de un ver o atentado como el de la bomba de dias dos, con la diferencia de que esta vez el edimiento era mas peligroso y seguro.

el caso de la bomba, ésta necesitaba para llar que alguien encendiese la mecha, pero á lo que se nos asegura, hubiese bastado sin precaucion la caja para que la mate que contiene explotara.»

anquilícense nuestros lectores.

gun *El Diario* la tal caja contenía aserrin.

Fénix.

PARLAMENTO

mara de Representantes

Sesion de ayer

jo la presidencia del señor Saavedra y con encia de 46 diputados, se declaró abierta la n á las cuatro. Apruébase el acta de la rior, y no habiendo asuntos de que dar ta, se pasa á la órden del dia.

Sancion del proyecto de Puerto

írase á la discusion de los tres artículos s propuestos por el señor Pereda, al pro o relativo á la construccion del puerto en la de Montevideo. Ellos se referían, los dos eros á exoneracion de todo impuesto al ratista; y el último al nombramiento de ár s en los casos que surjan disidencias entre oder Ejecutivo y aquél.

produjo un breve debate entre el autor de artículos, y los diputados Serrato y Martí M. C.) que los combaten; resolviéndose mente rechazarlos, dejando el proyecto con artículos ya aprobados. Vótase el artículo de órden y el señor presidente declara ionados los proyectos para la construccion uerto.

labras de los doctores Sienra y Palomeque

Señor Sienra Carranza—Me parece, señor dente, que la ley que acaba de sancionar mara de Diputados no es del carácter de uiera de las resoluciones de naturaleza al que vienen dia á dia á la consideracion uerpo Legislativo.

parece, señor presidente, que se trata de ey excepcional, de uno de estos asuntos uy de tiempo en tiempo pueden llegar á bjeto de las deliberaciones parlamentarias.

ha hecho notar en otras sesiones que en dad, mas que de una cuestion del dia, se a de una cuestion de todo el porvenir, y a aspiracion de las mas ardientes que han o las generaciones del pasado.

me ha sorprendido—y—debo decirlo esto uerer ofender en nada los sentimientos pa cos de los pocos dignos Diputados que han o objeciones al pensamiento fundamental sta ley,—me he sorprendido de que esas ciones hubieran aparecido al tratarse esto o en la Cámara.

ela que unánimemente esta Cámara, refe lo que tambien considero unánime senti to del país, hubiera prestado su aprobacion nsamiento fundamental de este proyecto, me había ocurrido que la cuestion del inte de mejoramiento de la vialidad pública en el fuera consideracion que diera motivo para ciones acerca de este pensamiento funda tal.

recordaba, señor Presidente que el primer dor, el mas eminente pensador de las ge ciones orientales, que ha sido sin duda el or Cárlos M. Ramirez, trataba con el ma calor, en las épocas mas calamitosas la ion del Puerto de Montevideo como la or aspiracion de la República,—y recuerdo bien que en cierta ocasion con motivo de excursion á la campaña, habia vuelto de con el ánimo apesadumbrado, precisamen or las manifestaciones, por los síntomas, los signos de retrocesos, de atraso que ha encontrado en la situacion de los caminos República,—y habia venido á escribir unos culos que mas ó menos se titulaban «Cam en favor de los caminos de la República», paña que hizo ardorosamente en las colum de *La Razon* en aquellos mismos momen

Y esos son los anhelos persistentes y ar icos, esas, las dos aspiraciones primor es que están unidas en el ánimo de la gran eralidad de los ciudadanos de este país; que si bien es cierto que el P. E. tiene tra actualmente por su parte en el esa de mejoramiento de la vialidad pública, e pensado algunas veces que acaso no hay solo cerebro, de uno solo de los ciudadanos se sientan en los escaños de esta Cámara no tenga tan bien, sinó un proyecto hecho, el sentimiento de la necesidad de que se realicen las obras del mejoramiento de la vialidad pública.

Por eso digo, señor presidente, que de ninguna manera he podido comprender que se separasen ni se pusiesen en antagonismo estas dos grandes necesidades, estas dos grandes aspiraciones de la República.

Y ahora, señor presidente, ya que tenemos por fin llegado el momento de la sancion completa de esta ley, que si es cierto que ha de volver en algun caso por alguno de sus detalles, á la consideracion de esta cámara, no vendrá ya en el carácter de un problema que ha de resolverse legislativamente, yo digo que no debemos levantar esta sesion como se levantan todas las sesiones ordinarias de la cámara.

Yo, por mi parte, señor presidente, me pongo de pié.... (Así lo efectúa).... y saludo este pensamiento, y saludo no la obra de cualquier dia de los trabajos legislativos el éxito de uno de nuestros cotidianos exfuerzos, sino esta aspiracion de tres generaciones de la República, que acaba de pasar por este recinto en marcha triuntal hacia las mas fecundas realidades del porvenir de nuestra patria!

Varios señores representantes—¡Muy bien!

Señor Palomeque—Despues de las elocuentes frases del doctor Sienra Carranza, tócame á mí, como aludido adversario en esas palabras sobre vialidad...

Señor Sienra Carranza—No ha habido una alusion, sino salvedad.

Señor Palomeque—...poner el pié sobre el camino y pedir á la Cámara que se levante para saludar al futuro Puerto de Montevideo!

(Se ponen de pié todos los señores representantes).

—Prolongados aplausos en la barra.

Se levantó la sesion, siendo las 5 y 10 p. m.

EL MINISTERIO

Nuestros datos—obtenidos en fuentes fidedignas—nos permiten afirmar que se adelanta en estos momentos, la formacion del ministerio sobre la base de un ciudadano que ocupa una alta posicion en una institucion bancaria, para ministro de Gobierno; y de un diputado miembro de la Comision de Hacienda y que se ha revelado como inteligente sostenedor de los proyectos de Puerto, para ministro de Fomento.

La aceptacion del primer candidato es cosa resuelta: en cuanto al segundo, hoy contestará la consulta que le fué hecha por el presidente de la República, por intermedio de un senador por uno de los departamento del Norte y que es pariente cercano del candidato.

En cuanto al ministerio de Hacienda, nuestras noticias nos autorizan á adelantar que no hay todavía candidato.

MUNICIPALIDAD

Las inundaciones urbanas—En la Direccion de Obras Municipales se reunieron ayer los ingenieros J. Monteverde, Lamolle, Montero Paullier y el director de la reparticion señor Eduardo Monteverde, á fin de ocuparse del asunto inundaciones urbanas.

Previa una laboriosa discusion se llegó á diversas conclusiones que serán elevadas á la consideracion de la Junta, despues de una nueva reunion que deberá verificarse el mártes próximo á las 8 a. m.

Esas conclusiones son poco mas ó menos las que hemos ido haciendo conocer al público enseguida de las reuniones anteriores que ha realizado la Comision. Una vez que la corporacion municipal las acepte serán puestas en ejecucion á la mayor brevedad posible.

Traccion eléctrica—Ayer se notificó de la última resolucion adoptada por la Junta respecto del establecimiento en la capital de los tranvías á traccion eléctrica, el señor German Colladon, representante del sindicato que piensa introducir ese sistema en el país.

Segun nuestros informes, el señor Colladon ha manifestado que personalmente le parecían aceptables las bases propuestas por la Municipalidad, pero que antes de dar en el asunto contestacion definitiva debía consultar la opinion del sindicato que representa.

Esa contestacion será por escrito y se presentará á la Junta el sábado ó á principios de la semana entrante.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 3 casos de sarampion y 1 de erisipela, ocurridos en el radio de la ciudad.

Sobre una denuncia—Con motivo de una publicacion aparecida en *El Dia* de ayer, en la cual se aseguraba que los palcos en construccion en el Prado, para servir á las personas que concurran á la batalla de las flores, á verificarse en ese paseo público, eran hechos por la Municipalidad, la Direccion de Parques y Jardines há pasado una nota comunicando que si bien es cierto el hecho de que se levantan construcciones provisorias en aquel sitio, ello se hace por cuenta de los interesados, pues la reparticion ha cedido únicamente los paseos para la realizacion de la fiesta y de ninguna manera ha contribuido á ella en esa ó en otra forma.

Los caminos del Prado—En la entrante semana se dará comienzo á la compostura de los caminos del Prado que se encuentran en mal estado. La tarea estará á cargo de tres peones de la Direccion de Parques y Jardines, auxiliados por varios otros de aquel paseo público.

Nomenclatura de plazoletas—La Direccion de Parques y Jardines ha elevado á la Junta un proyecto de nomenclatura de las plazoletas y jardines públicos que se han construido ultimamente por la reparticion en distintos sitios de la ciudad.

Va enseguida la lista de las plazoletas, su ubicacion y el nombre que se propone dárseles:

La de la calle 18 de Julio Brandzen y Rivera, Silvestre Blanco.

La de la calle 18 de Julio y Constituyente, Lorenzo Justiniano Perez.

La de la calle Agraciada y Yaguaron, Cárlos María Ramirez.

La de la calle Nicaragua, Venezuela y Minas Lorenzo Batlle.

La de la calle Ejido y Miguelete, Cristóbal Echeverriarza.

La de la calle 25 de Agosto y Treinta y Tres, Manuel Herrera y Obes.

La de la calle Tacuarembó y Yaguaron, Miguel Barreiro.

La de la calle Agraciada y Cuareim, José Ellauri.

La de las calles Agraciada, Pastor y Sierra, Francisco Araucho.

La de la calle Constituyente y Asamblea, Eduardo Acevedo.

Solicitud despachada—La Direccion de Obras Municipales se ha expedido en la solicitud de Vicente Zunino, pidiendo se le facilitara constancia oficial de los nombres que tenían en el año 1836 las calles que rodean la Plaza de Frutos de la Aguada.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos.

Pedro Costa, para refaccionar, Arapey esquina Durazno

Francisco Figueroa, para refaccionar, Martin García esquina Marmarajá.

José Perez, para practicar aberturas, 25 de Mayo entre Patagones y el mar.

Vicente Chiarino, para edificar, Mal Abrigo entre Carapé y Coronel Brandzen.

Luis Barloco, para practicar aberturas, Constituyente entre Asamblea y defensa.

Vicente Gremaulti, para cercar, Durazno entre Palma y Victoria.

A. Laguera, para edificar dos pisos, Convencion entre Canelones y Soriano.

A. Savio, para construir vereda, Figueroa entre Plata y General Flores.

Pedro Galo, para edificar, Garibaldi entre Pública y Puente.

Juan Ruiz, para edificar y construir la vereda, Tala entre Hocquart y Nueva Palmira.

El agua—Análisis fisico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . 17°6
Id del agua . . . . 15°4
Color (Colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos 2.08

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Octubre de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

Militares

Cátedra de Dibujo—Vá á ser nombrado para regentear la cátedra de dibujo en la Academia General Militar el teniente segundo don Fabio J. Caetano, ex-alumno de aquel instituto, donde cursó estudios de artillería é ingeniería.

El teniente Caetano que ha sido discipulo de los profesores Julian Masquelez y Guillermo Weet, exhibió hace poco tiempo en el salon Maveroff varios trabajos á pluma que merecieron grandes elogios de los competentes en la materia.

El juez de primer turno—Regresó de la ciudad de Minas el juez militar de primer turno coronel Juan M. Villar, acompañado de su secretario capitan Antonio Simoné García y del de igual clase German Zabala, á quien habia ido á sumariar por faltas cometidas en el desempeño de sus funciones como oficial de la compañía urbana.

El Ministerio ha resuelto que el encausado Zabala pase arrestado á uno de los cuarteles de esta capital á disposicion del juez que entiende en su causa, quedando separado del cargo que desempeñaba en la compañía urbana de Minas, y el juez le ha intimado el nombramiento de defensor que lo patrocine.

La mochila de Orzabal—La comision compuesta de los coroneles Fructuoso L. Rodriguez y Pollo, encargada de informar sobre las condiciones de la mochila propuesta por el mayor argentino Alfredo Orzabal, se ha expedido manifestando que aquella reune muy buenas condiciones para el uso de la infantería, pero que como nuestro ejército no usa mochila en campaña, porque la infantería se vé obligada durante las marchas á andar á caballo á causa de lo accidentado del terreno, no considera conveniente su adquisicion, dado además el estado actual del erario.

Remision de un sumario—El Juzgado L. Departamental del Durazno ha remitido al Juzgado Militar de primer turno el sumario instruido al subteniente de la compañía urbana Lorenzo Ramos, con motivo de la fuga de los presos Gregorio Olivera y Francisco Olivera, ocurrida estando de comandante de la guardia en la cárcel el referido oficial.

El coronel Robido—Este jefe se ha dirijido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando se le ponga en situacion de cuartel, en virtud de haber sido nombrado defensor del soldado del batallon 3 o de Cazadores Dionisio Techera.

Dicha solicitud ha pasado á informe del Supremo Tribunal Militar.

Armamento y equipos—El Estado Mayor ha ordenado al jefe del Parque entregue al batallon 2.° de Cazadores veintiseis fusiles Mauser de repeticion en reemplazo de los que dicho cuerpo envió para componer.

—Se ordenó igualmente al Parque la entrega de cien colchones é igual número de almohadas al regimiento de Artillería de Campaña.

A situacion de cuartel—Ha pasado á revistar en situacion de cuartel el teniente coronel don Federico Baras.

Pidiendo nuevos informes—En el sumario que se instruye á José Varela Esquivel y Miguel Romero por supuesta complicidad en la desercion del soldado Belisario Muniz, del batallon 3.o de Cazadores, el fiscal, antes de expedir su vista, se ha dirigido al juez que entiende en la causa para que solicite informe del jefe del referido batallon sobre la supuesta desercion de Muniz, en que fecha se consumó y si tuvo cómplices y si dicho soldado continúa perteneciendo al batallon.

No ha lugar—El Ministerio de Guerra ha resuelto no hacer lugar á la solicitud de cédula de inválido, hecha por el sargento 2.o Juan Scola, herido durante el motin del 4 de Julio del año pasado.

Separado—El gobierno ha resuelto separar del mando de la compañía urbana de Rocha al capitan Francisco Olivera, que se encuentra sometido á la justicia militar por supuestos castigos á dos guardias civiles.

Licencias—Se ha concedido licencia por quince dias para pasar á Buenos Aires á los tenientes coroneles Inocencio T. Bálsamo y Felix J. Lorente.

—El médico-cirujano del batallon 4.° de Cazadores, doctor don Luis Millan Martinez, se ha dirigido á la superioridad pidiendo licencia por dos meses para trasladarse al Durazno.

Sobreseimiento—El fiscal militar ha expedido vista en el sumario instruido con motivo del suicidio del trompa Luciano Acevedo, aconsejando el sobreseimiento, por no resultar de los antecedentes que obran en autos, que la muerte de Acevedo sea imputable á persona alguna, ni tampoco que haya existido participacion de tercero en ella.

Pide un maestro—El jefe del regimiento 2.o de caballería, coronel don Pablo Galarza, se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando los servicios de un maestro de instruccion primaria para la tropa del cuerpo de su mando.

Solicitudes en trámite—La 5.° seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Ex-sargento 2.o Pablo Arrúa, por cédula de

—Menor de capitan Arturo Chomas, por [illegible]; al jefe de la 4.° seccion.

—Capitan Eugenio Romero, por abono; á la 4.° seccion.

—Constructor Angel Savio, solicita el pago de $ 2080.51 cts, importe de obras verificadas en el cuartel de artillería; al ministerio.

—El mismo, solicita el pago de $ 91.50 cts., por obras efectuadas en distintos cuarteles; á informe del jefe del 4.o de cazadores.

EN LOS MINISTERIOS

Jefe Político de Minas

Llegó ayer el Jefe Político de Minas señor Rufino Larrosa, obedeciendo á llamado del Presidente de la República, según se decía en Palacio.

El señor Larrosa conferenció ayer con el Presidente de la República y estuvo con el señor Ferrando encargado del despacho de Gobierno, tratando de algunos asuntos de la jefatura de Minas, que se hallan en trámite.

Causas por contrabando

El fiscal de Hacienda elevó al ministerio de Hacienda copias legalizadas de las sentencias dictadas por el juez nacional doctor Francisco M. Castro, en las siguientes causas:

Sumario á Casiano Amilivia y otros por imputacion de contrabando; id á Cármelo Velardo y otros acusados de introducir en sus equipajes artículos sujetos al pago de derechos aduaneros; y en el que se instruyó por haberse hallado en la casa de Agustin Tabares cantidad de tabaco en envases con la direccion de don Abuero Abascal.

En todas esas causas, las sentencias declaran caidos en comiso los articulos apresados, mandando entregar su importe á los que descubrieron los contrabandos, previo pago de los derechos correspondientes.

Oficina de Marcas y Señales

En la próxima semana,—despues de haber terminado el estudio parcial de varios antecedentes y la apreciacion comparativa de leyes y disposiciones pertinentes—se reunirá en el salon de sesiones del Departamento N de Ingenieros la comision revisora de leyes de Marcas de Fábrica y de Comercio.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se procederá en primer término, á la lectura de la extensa nota en que la Cámara Nacional de Comercio consigna las observaciones que le ha sugerido la lectura del proyecto de la oficina del ramo, observaciones que serán estudiadas por cada uno de los miembros de la comision, para poder utilizar ó rechazar las enmiendas propuestas.

Por otra parte, el ingeniero señor Calcagno, vocal de la Comision, está terminando un importante trabajo relacionado con marcas y señales, en el cual se determinan radicales innovaciones en el procedimiento actualmente en vigencia, de manera que se facilita la inscripcion de ellas en condiciones ventajosas para el interesado y la oficina.

Y, para cerrar esta informacion adelantamos que el doctor Piaggio ha anotado algunos detalles de la legislacion actual en cuanto á patentes industriales que deben ser modificadas con el objeto de que el proyecto que ha formulado la oficina tenga aplicacion oportuna dentro de nuestras necesidades y de nuestro ambiente comercial é industrial.

Zonas departamentales

La Junta Económico de Cerro Largo ha contestado el telegrama-circular del ministerio de Fomento, de fecha 18 del pasado, que se refiere á las zonas departamentales y aforo de las tierras, á los efectos de la Contribucion Inmobiliaria.

Manifiesta la Junta que no le es posible precisar los verdaderos límites á las zonas en que ha subdivide el Departamento, no obstante el estudio y consideraciones á que han sido sometidas por distintas veces, en razon de las dificultades que esas subdivisiones ofrecen.

En cuanto al precio medio de los campos es tambien imposible fijarlo, por cuanto no se efectúan operaciones de campos que puedan servir de base real, salvo las transacciones en detalle, que se efectuan entre co-herederos, ó que por razon de ensanche practican los linderos.

Manifiesta tambien la Junta, que no llegan hasta ese Departamento los capitales que afluyen á otros puntos de la República, para emprender transacciones de campos de alguna consideracion, que pudieran dar base para estimar, aunque fuese aproximadamente el precio por hectárea, que la corporacion, por las causas expuestas, no se atreve á formular.

Rocha

La Junta E. Administrativa despues de haber oido la opinion de personas competentes, ha llegado á convencerse de que no es posible dividir en zonas el departamento.

Puede decirse—manifiesta esa corporacion—que se encuentran campos de primera clase, mientras otros son inferiores: unos fértiles y de excelentes pasturas, y otros que se componen de cuchillas pedregosas o serranías ó que se encuentran anegados, gran parte del año, ó cubiertos por arenas.

No podría hacerse una division en zonas para el pago de la Contribucion Inmobiliaria, sin hacer una subdivision mucho mayor, y esta sería imperfecta, pues no sería equitativa sin avaluar cada propiedad, ó bien pequeños grupos separados de propiedades.

Manifiesta, pues, la Junta de Rocha que al esbozar algunas zonas no pretende que ellas sean uniformes, ni que puedan servir de base para una avaluacion equitativa sobre la cual haya de cobrarse la Contribucion Inmobiliaria.

Esas indicaciones son.

Primera seccion—$ 5 50 y 4 50 la hectarea.
Segunda seccion—$ 5.50 la hectárea.
Tercera seccion—$ 3 50 la hectárea.
Cuarta seccion—Predomina el terreno llamado superior, sobre todo la parte sud hasta las orillas de los médanos. La Junta no ha enviado el aforo de esta seccion.

Los pagos á las clases pasivas

No podía haber inaugurado el Monte de Piedad con mas éxito sus operaciones de adelanto de sueldos á las personas que figuran en las listas de las clases pasivas.

Ha podido notarse que en los dias designados para el pago del presupuesto de Agosto próximo pasado el local donde se efectúa la entrega de los haberes hallábase casi desierto, cuando en los meses anteriores, en seguida de conocerse los avisos, una verdadera avalancha invadía las oficinas pagadoras, hasta el punto de que para conseguir sitio y obtener el pago, eran necesario horas de espera á los interesados.

Se explica sencillamente el caso por el hecho de haberse apresurado casi en su totalidad las personas de las clases pasivas, á obtener el adelanto de sus sueldos, mediante el descuento de 1 1|4 por ciento.

Las listas pasivas que forman un total de mas de 130.000 pesos han sido descontadas con escasas excepciones, prefiriendo los interesados la enagenacion del sueldo á percibir antes que una espera prolongada.

Por concepto de descuento de sueldos, va á tener como se vé, el Monte de Piedad una entrada mensual segura importantísima.

—La Junta de Treinta y Tres se ha dirigido al Gobierno haciéndole saber que ha conferido poder al Monte de Piedad para percibir mensualmente sus presupuestos desde el mes de Agosto próximo pasado en adelante.

Por asuntos de servicio

Ha llegado de Trinidad, el jefe político del departamento de Flores, señor Héctor Bosch del Marco.

Viene por asuntos de servicio, habiendo visitado ayer al Presidente de la República y al encargado del despacho de la cartera de Gobierno, señor Ferrando.

Declaracion de guerra

Segun versiones recogidas ayer en Palacio ha sido oficialmente comunicada ayer al Gobierno la noticia de haberse declarado la guerra entre Inglaterra y la República del Transvaal.

Giro á Lóndres

Se ha dado cuenta al ministerio de Hacienda de haberse girado ayer á los agentes financieros del Gobierno en Lóndres señores Glyn, Mill Currie y Ca. la suma de 223.000 $ para el servicio de la Consolidada; cuya suma proviene de la recaudacion del 45 o/o en la 2.° quincena de Setiembre pasado.

Policía

El suceso de ayer—Debido á un incidente habido hace tiempo entre el señor Martinelli y el coronel Antonio Gonzalez, ex-jefe del 1.° de Cazadores, el primero segun se recordará, retó á duelo al segundo. Relacionándose con ese asunto, se publicó el martes en *El Dia* un remitido firmado por los señores Aristogiton Sobredo Figari y Manuel Solsona Flores en que se hacían apreciaciones desdorosas para la honorabilidad del referido militar.

Don Felipe Guerra, tio del coronel Gonzalez, una vez que se hubo enterado del remitido de la [illegible] de la Paz. Esto ocurría ayer á las diez de la mañana.

Recibieron al señor Guerra en el zaguan, segun informaciones del vecindario, los señores Solsona Flores, Manuel y Venancio. Se agrega que Guerra exigió una satisfaccion por los términos del remitido y que esto produjo una disputa que terminó en sangriento suceso.

Segun las mismas informaciones del barrio, uno de los jóvenes Solsona levantó el baston durante la disputa; Guerra se creyó agredido y entonces echando mano á la cintura desenvainó una daga acometiendo á Venancio al que le infirió una herida en el pecho á la altura de la tetilla izquierda y otra en una mano.

En ese momento, se dice, que el otro joven Solsona le descerrajó dos tiros sin dar en el blanco.

En la lucha los dos cayeron al suelo abrazados.

En ese momento parece que Venancio consiguió arrebatar la daga á Guerra y herirlo gravemente en el costado derecho del cuerpo.

Entonces huyó Guerra y al llegar á la vereda de enfrente, cerca del núm 185, cayó muerto.

Al ruido de los disparos acudió la policía aprehendiendo á los hermanos Solsona. Momentos despues llegaban al sitio del suceso el médico de servicio doctor Ramasso y el juez de instruccion doctor Mendoza Durand.

El primero comprobó que Guerra había dejado de existir. El cadáver fué alzado de la vereda y llevado al Cuerpo de Bomberos.

El jóven Venancio Solsona, que como hemos dicho recibió heridas leves, fué trasportado al Hospital, y su hermano Manuel á la comisaría de la seccion 4°.

El extinto Guerra tenia 45 años, era viudo. Su cadáver fué llevado del Cuerpo de Bomberos á la calle Lima 82 para velarlo y darle hoy sepultura.

Los hermanos Solsona se hallan incomunicados, uno en el Hospital, en la sala de presos, y el otro en la Jefatura.

Venancio, al que está en el Hospital se negó á prestar declaracion ayer ante el juez. Debido á eso es que continúa la incomunicacion de ambos.

Una mujer degollada—En la esquina de Yerbal é Ituzaingó se produjo ayer un sangriento suceso entre las mujeres Constancia Dotiel, francesa, de 28 años, domiciliada Yerbal 45, y Elvira Lopez, oriental, de 25 años. Ambas se hallaban enemistadas. Elvira al encontrarse ayer con Constancia, la insultó y pretendió golpearla. Esta última no contestó continuando su camino. Elvira narró el suceso á sus amigas para que «titearan» á Constancia. Parece inútil decir que las amigas no se hicieron de rogar y molestaron de todos modos á la víctima de sus chistes.

Constancia resolvió por último poner término al asunto y armada de una filosa navaja esperó á Elvira á su regreso del Mercado. Al encontrarla insultó á Elvira y esta pretendió castigarla como la vez anterior.

En ese momento Constancia sacó la navaja y la hundió en el cuello á su enemiga. Esta cayó sobre la vereda en medio de un charco de sangre.

La heridora se ensañó entonces infiriendo á Elvira varias puñaladas.

A los gritos que daba Elvira acudió la policía haciéndose cargo de la heridora y llevando la herida al Hospital donde fué curada por el doctor Ferrer. Su estado es grave.

Importante captura—Abordo del vapor Scotia, que venía de Génova, fué aprehendido ayer Juan Agustini presunto autor de un robo de 30.000 francos efectuado á una familia de Roma.

Agustini es italiano, de 22 años de edad y la prision la efectuó el agente de investigaciones don Juan Lagisquet.

El autor del robo era mucamo de la referida familia. Cometió el robo, segun se nos informa, una mañana en que su patrona y sus hijos se hallaban oyendo misa en San Pedro.

Efectuado el robo fugó en ferrocarril, para Génova, donde tomó pasaje abordo del Scotia.

El dinero no se le ha encontrado, pues Agustini dice que la mayor parte lo perdió jugando á los naipes.

CENTROS Y CLUBS

Sociedad de antiguos militares—Anteanoche en la sala de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey 228, se efectuó una numerosa reunion con el objeto de constituir una Sociedad de antiguos militares del ejército y de la armada de Francia.

Presidió la sesion el señor Bidaut, quien al abrir el acto, pronunció un oportuno y patriótico discurso, diciendo entre otras cosas, que al nuevo centro corresponde por derecho ser el depositario de la bandera de la legion franco-montevideana que en 1870 salió de esta capital para socorrer á la patria invadida por el extranjero.

Se nombró á una Comision compuesta de los señores Bidaut, Enrique de Malherbe, Longoust, Bardes y Jaulent, con el encargo de formular los estatutos que serán sometidos á la consideracion de la asamblea en una próxima sesion y de representar á la vez al nuevo centro su carácter de Comision Directiva provisoria.

Dicha Comision quedó constituida en esta forma: presidente, señor Bidaut; secretario, señor Enrique de Malherbe; tesorero, señor Longoust, quienes invitan á los antiguos militares franceses residentes en Montevideo á enviar su adhesion y á munirse de los documentos que acrediten su carácter militar para presentarlos en el acto de efectuar su inscripcion en las listas de la Sociedad.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

CONFLICTOS DEL TRANSVAAL

DESMENTIDO DE LA RUPTURA DE HOSTILIDADES

ESPERANZAS DE PAZ

SIGUEN LOS ENVIOS DE FUERZAS

VARIAS VERSIONES

Lóndres, 5—«The Times» dice en su segunda edicion de hoy en un editorial sobre la cuestion del Transvaal, que la situacion es crítica todavía, pero que ya ha pasado el primer momento.

Esta es la opinion general en los círculos mejor informados.

Desde esta tarde se nota que la ansiedad en los círculos oficiales es menor que en los últimos dias y que esta mañana, sin embargo, los preparativos de guerra continuaron con la misma actividad incesante y los vapores fletados por el Ministerio de guerra se reunen en Southampton y otros puertos.

—

Londres, 5—Mr. Bennet Burleigh, corresponsal enviado por «The Daily Telegraph» á Sud Africa, especialmente para que le dé cuenta de las operaciones de guerra, telegrafió ayer á medio dia á su diario desde el campamento de los boers donde se encuentra desde la semana pasada, que éstos ocuparían anoche el paso de la Ingsneck.

Añadía Mr. Burleigh que numerosos cafres armados acompañaban á los boers; y tambien anunciaba que los ingleses abandonaban Newcastle y se concentraban en Dundee.

Esta última parte de la noticia venía con pormenores tales como el anuncio de que el general Symmons, comandante general de las tropas del Natal, se preparaba á evacuar en un plazo de 21 horas Newcastle y todas las otras poblaciones hasta Glenevon.

Pero una noticia oficial destruye completamente tal afirmacion del corresponsal del «Daily Telegraph».

El gobierno ha anunciado esta noche que las tropas británicas continuarán en Newcastle, posicion que se piensa abandonar.

—

Londres, 5—Otras noticias llegadas de Sud-Africa son las siguientes:

El gobierno de Pretoria ha hecho publicar una orden del dia en la cual se impide formalmente á las tropas de la República Sud-Africana de violar el territorio británico.

Corre con insistencia el rumor de que el señor W. Schreiner, presidente del consejo de ministros y secretario de la colonia del Cabo, acompañado por un otro de los miembros de dicho gabinete debe salir muy en breve de Cape Town para Pretoria en mision oficiosa con el objeto de celebrar una entrevista con el presidente Kruger en favor del mantenimiento de la paz.

Desde Durban (Natal) anúnciase que una brigada de infantería ha llegado hoy en Ladysmith y que ésta es considerada como capaz de rechazar cualquiera ataque de la parte de los boers.

—

Londres, 5—El «War Office» ha recibido anuncio oficial de que el Gobierno del Estado Libre de Orange ha llamado á las reservas de voluntarios al servicio de campaña, con la órden de presentarse inmediatamente en los cuarteles y campamentos.

Una proclama del presidente Steijn, declara que los súbditos británicos que quieran permanecer en el país y juren fidelidad al Estado Libre de Orange, serán enviados á defender la

—

Londres, 5—Los corresponsales de la prensa de esta ciudad en Sud-Africa dicen en sus telegramas de hoy que el general Joubert tiene confianza absoluta en la capacidad de las fuerzas de su mando para defender las alturas de la frontera contra las tropas inglesas cualquiera que sea su número en caso de ataque.

—

Londres, 5—Los últimos telegramas llegados esta mañana de la Colonia del Cabo, dicen que en Capetown se ha reunido anoche un consejo de guerra para examinar la situacion actual y se reconoció á unanimidad que las fuerzas británicas en campaña podían ser consideradas como suficientes para rechazar cualquier ataque de los boers.

Los partidarios de la paz continúan sus esfuerzos en pró de esta.

El general Joubert, comandante en jefe de las fuerzas boers, ha prohibido á sus soldados de pasar la frontera hasta nueva orden.

—

Londres, 5—Comunican de Johannesburg que el presidente Kruger ha acordado explotar las minas de toda la república en provecho del estado tan pronto como se declare la guerra.

—

Paris, 5—«Le Gaulois,» criticando hoy la conducta observada por el gobierno británico en Sud Africa, dice que el secretario de colonias Chamberlain inspirador de la política de presion sobre los boers es el fundador inconsciente de los Estados Unidos de Sud Africa, pues todos los pueblos sud africanos inclusive las colonias británicas se coaligaron en un futuro no remoto para rechazar la autoridad de gobiernos extraños.

—

Londres, 5—El secretario de colonias, honorable Joseph Chamberlain, ha contestado hoy en una extensa carta á la que le dirigieron en dias pasados 58 miembros del parlamento de los Países Bajos, para pedirle equidad en las negociaciones con el gobierno del Transvaal.

Mr. Chamberlain explica en su carta con detenimiento los fundamentos de la actitud del gobierno británico.

—

Lóndres, 5—El sábado dispondrá el Gobierno por decreto especial la movilizacion de todas las reservas del reino unido.

Esta medida responde al plan de envío de 40 mil hombres á Sud-Africa en una sola expedicion, en el caso de que se declare la guerra.

Hoy se ha despedido de la reina Victoria el general sir Redvers Henry Buller comandante en jefe de las tropas británicas en el Africa del Sur.

El general Buller saldrá para Capetown dentro de pocos dias.

—

Londres, 5—El gobierno ha recibido esta noche telegramas de Durban (Natal) en los que se anuncia que han llegado á ese puerto otros transportes con tropas las cuales han desembarcado hoy mismo.

La copa de América

REALIZACION DE LA SEGUNDA REGATA

VENTAJA DEL COLUMBIA

AUMENTAN LAS APUESTAS EN SU FAVOR

Nueva York, 5—Efectuóse hoy la segunda regata de la «Copa de América» con éxito idéntico al de la anterior.

Durante las primeras horas de la mañana el tiempo amenazaba borrasca, empero el cielo despejóse poco á poco hasta que empezando la regata á la que asistia la misma cantidad de vapores y excursionistas que en la anterior la mar era tranquila y el viento tenia tan solo una velocidad de siete millas por hora.

El Shamrock cruzó la línea de arranque á las 11.5, arrancando el Columbia diez segundos despues.

El primero de esos yates favorecidos por la escasez de viento ganó rapidamente espacio, pero el Columbia aprovechando las rachitas que de vez en cuando soplaban, pudo darle alcance manteniendo desde ese momento siempre la ventaja conseguida.

La neblina que crecía por momentos impedía á la masa de los excursionistas cuyos vapores tenían órden de quedar una milla á trás de los dos yates, ver las maniobras que ejecutaban los dos adversarios mientras su presencia anunciaba que el viento hubiera seguido disminuyendo.

En efecto, cerca del medio dia el viento cayó por completo espirando el tiempo de la regata sin que ninguno de los dos competidores llegara á la meta.

El Columbia, empero, tenia una ventaja de 1|4 de milla.

—

Londres, 5—Ha aumentado aquí el interés general para las regatas de la Copa de América; mucho antes de que el «Daily Mail» publicará en transparente colocado en el balcon de la redaccion las noticias relativas á las regatas, la que se las trasmitían á cada minuto, una multitud inmensa estacionada en el embankment á orillas del Támesis, esparaba noticias.

Los últimos telegramas publicados por el «Daily Mail» han disminuido la confianza en el Shamrock, á pesar de que la ventaja obtenida en la regata de hoy por el Columbia, no representa una superioridad de condiciones sobre el campeon inglés.

—

Nueva York, 5—Se han suspendido los certificados de autorizacion para navegar á varios capitanes de vapores, quienes durante la regata del mártes desobedecieron las disposiciones del reglamento de las regatas y que por aproximarse demasiado al Columbia hicieron que éste perdiera el viento.

—

Nueva York, 5—La impresion producida por la regata de hoy, si bien no definitiva es muy favorable al yate norte-americano y las apuestas en favor de éste aumentan.

Con todo que se considere el Shamrock uno de los mejores yates que se hayan construido, las buenas calidades del Columbia se han afirmado en la hora de navegacion de hoy.

Hay quien asegura que en la regata del martes en que el Shamrock hizo muy buena figura este yate fuese gobernado por Mr. Parker capitan del Meteor el yate del emperador Guillermo, el que bajo un nombre supuesto prestó su concurso al campeon inglés.

Francia

ANUNCIO DE ARRESTO DE ANTIDREYFUSISTAS

BEAUREPAIRE, ROGET Y OTROS

Paris, 5—«L'Intransigeant» anuncia que se ha ordenado el arresto de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el ex-presidente de la Cámara de la Corte de Casacion, uno de los jefes del antidreyfusismo; del general Roget, comandante de una brigada que está de guarnicion en Amiens y del ex juez Grosjean destituido de la judicatura que desempeñaba en Versalles por la parte activa que tomó en la publicacion de documentos secretos relativos al asunto Dreyfus.

Además—agrega el diario de Rochefort—se ha ordenado el registro de los domicilios del diputado Cavaignac, ex-ministro de guerra y de la condesa de Martel ó sea la escritora «Gyp», directora de la «Vie parisienne».

Asociacion religiosa considerada ilegal

Paris, 5—El gobierno ha prohibido que se consagrase el edificio fabricado en Chateauroux por los padres trapistas, por considerar esta congregacion como una asociacion ilegal.

Supresion de una embajada

Paris, 5—La comision parlamentaria del presupuesto ha aprobado en su reunion de hoy por 13 votos contra 5 la supresion de la embajada cerca del Vaticano.

Los viajes de Mouravieff

Paris, 5—Toda la prensa comenta el viaje del conde de Mouravieff á San Sebastian no dudando de que se trata de un acuerdo político.

Telegramas de Biarritz dicen que el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia llegó hoy á allí, de vuelta de su viaje á San Sebastian.

El diplomático ruso no recibió hasta ahora ninguno de los reporters que fueron á visitarle con objeto de obtener datos sobre el verdadero motivo de su entrevista con la reina regente de España.

Estátua de Bourbaki

Paris, 5—Comunican de Pau que se han terminado los preparativos para la inauguracion de una estátua al general Bourbaki, llegando numerosas personas con el objeto de asistir á la ceremonia.

Los conspiradores

Paris, 5—Hoy corrió con insistencia en los círculos del senado que el señor Berenger, procurador de justicia, ha firmado nuevas órdenes de arrestos.

Hasta ahora los nombres de las personas designadas como complicadas en el asunto y que deben ser arrestadas de un momento á otro, no pueden ser conocidos.

Próxima convocacion de las cámaras

Paris, 5—Anúnciase que las cámaras serán convocadas para el 3 del próximo mes de Noviembre.

El actor Bargy

Paris, 5—Mr. Leon Bargy ha renunciado á formar parte de la compañía de la «Comedie Française».

Se cree que esta resolucion del artista responda al proyecto de formar una nueva compañía de la que sería él director.

El teniente Mercier procesado

Paris, 5—«El Petit Bleu» anuncia que el teniente Mercier promotor del incidente con la Gran Bretaña en Africa Occidental será sometido á una corte marcial bajo la inculpacion de abuso de autoridad é imprudencia.

La prensa repite la acusacion de que el teniente Mercier, hijo del general del mismo apellido, habiendo apresado en el territorio británico del Africa Accidental, un changador negro que se había fugado para sustraerse á las sevicias de que se la hacia víctima en lugar que entregar el cautivo al gobernador británico que lo reclamaba lo mandó fusilar.

El gobernador inglés se ha dirigido al gobierno británico produciéndose en consecuencia un incidente diplomático.

NEGOCIACIONES PARA TERMINAR LA HUELGA

INTERVENCION OFICIAL

Paris, 5—Telegrafian del Creusor que á consecuencia de las órdenes recibidas del gobierno por el prefecto, éste someterá de nuevo al señor Schneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos de esta ciudad, otras proposiciones para solucionar la actual huelga.

—

Paris, 5—Anúnciase que el señor Shneider, propietario de los establecimientos metalúrgicos del Creusot, cuyos obreros están en huelga general, vendrá mañana á esta capital con objeto de celebrar una conferencia con el señor Waldeck, jefe del ministerio, á fin de cambiar ideas sobre la cuestion de arbitraje para solucionar la actual crisis.

Acerca de la huelga de los obreros del Creusot, los diarios de la tarde anuncian que el señor Waldeck Rousseau ha aceptado la idea de someter el asunto á un arbitrage y que el señor Shneider, director de los talleres ha tambien aceptado ese modo de solucionar la crisis actual.

Norte-América

ENVIO DE OTRA ESCUADRA A FILIPINAS

INDICACIONES DE DEWEY

Washington, 5—La Secretaría de Marina ha ordenado la partida inmediata para Filipinas de los cruceros Brooklyn, New Orleans, Nashville, Albany y Badger.

El envío de esta escuadra á Filipinas ha sido indicado al gobierno por el almirante Dewey, como el medio mas eficaz para impedir los desembarques de armas y municiones que con destino á los insurrectos á menudo se realizan en el archipiélago.

Viaje de Mackinley á Chicago

Washington, 5—El presidente Mackinley se dispone á partir para Chicago con objeto de asistir á la ceremonia de poner la primera piedra del gran edificio federal en aquella ciudad.

Quejas contra Otis

Washington, 5—Algunos diarios reproducen las quejas contra el general Otis, fundándose en las declaraciones atribuidas al almirante Dewey acerca de la guerra en Filipinas hechas al presidente Mackinley, segun las cuales el estado de guerra ha sido producido y mantenido por la torpeza del gobierno ejercido por el general Otis en Luzon.

Extrañó tambien que Dewey ensalzase las calidades de los filipinos y la capacidad militar y política de que dan pruebas.

Inglaterra

Biblioteca recordando á Gladstone

Londres, 6—Hoy en el castillo de Hawarden el duque de Wistminster ha colocado la primera piedra de la biblioteca que la nacion inglesa erigo en memoria de Gladstone

A la ceremonia asistió una concurrencia numerosa entre la cual hallábanse los mas caracterizados miembros del partido liberal.

Documentos favorables á Dreyfus

Londres, 6—«El Daily Mail» de hoy viérnes dice poder asegurar que dentro de dos meses á mas tardar el gobierno aleman entregará al gobierno francés documentos de naturaleza tal que éste último se encontrará obligado á anular la última sentencia pronunciada contra el capitan Dreyfus.

Agentes de policía sobornados

Londres, 6—Avisan de Manchester que ayer publicóse en todos los cuarteles de policía una órden del dia amonestando al personal y haciéndole un severo llamamiento al exacto desempeño de sus deberes.

Obedece tal órden al hecho de haber sido informada la municipalidad de que los fabricantes y expendedores de cerveza sobornaban á oficiales y agentes de policía con el fin de no quedar obligados á los reglamentos á que sus casas deben uniformarse, siendo por tal motivo destituidos de su cargo el jefe de la policía y varios inspectores mas.

Suiza

Seguro forzoso contra enfermedades

Berna, 5—Ha sido aprobada en el congreso federal la ley de aseguracion forzosa, por cuyas disposiciones todo ciudadano mayor de edad está en la obligacion de asegurarse contra las enfermedades y los accidentes.

Esta ley comenzará á regir con fecha del primero de Enero de 1903.

España

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

CORTESIA DE MOURAVIEF

Madrid, 5 Informan de San Sebastian que el primer ministro señor Silvela ha confirmado otra vez su anterior declaracion de que la visita del ministro de R. E. de Rusia conde Mouravief no se relaciona con los rumores que han circulado sobre una alianza continental sino que el diplomático ruso en su visita á su magestad la reina regente ha tenido por único objeto cumplir un acto de cortesía para la augusta señora

—

Madrid, 5—El conde de Mouravief, saliendo para Biarritz, prometió al señor Silvela volver á España antes de regresar á Rusia.

Alocucion del general Azcárraga

Madrid, 5—En la sesion celebrada hoy por la comision suprema de guerra el general Azcárraga, ministro de la guerra, hizo una brillante y patriótica alocucion en que expresó la confianza de que el patriotismo general de los españoles bastará para levantar á la patria caida por las últimas derrotas.

Acercamiento internacional

Madrid, 5—Los diarios de hoy no obstante el desmentido hecho por el jefe del gabinete acerca de los fines políticos de la visita á España del ministro de Relaciones Exteriores ruso, conde de Mouravieff, reconocen que obedecen á un acercamiento motivado por los sucesos internacionales de actualidad.

Lo mismo cree todo el público.

Italia

CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS DE CRISPI

UN BANQUETE

BRINDIS ENSALZANDO LA MONARQUIA

MANIFESTACIONES GARIBALDINAS

Palermo, 5—En el teatro Vittorio Emanuele cuya platea estaba transformada en espléndida sala, realizóse el banquete ofrecido por el comité

Asistieron á la comida 250 personas, siendo éstas miembros del comité de los festejos senadores, diputados y otros caracterizados personajes de Sicilia.

Al destaparse el champagne el duque Della Verdura pronunció un caluroso brindis recordando los méritos patrióticos de Crispi, al que éste contestó con otro brindis en que excluyendo por completo la política bebió á la salud de la monarquía símbolo de la union de los italianos.

En la tarde verificóse tambien la comida ofrecida por el comité á 400 pobres de esta ciudad.

Esta noche la ciudad está profusamente iluminada y bandas de música tocan en todos los paseos públicos.

—

Roma, 5—En los círculos políticos se comenta el hecho de que el príncipe heredero Victor Manuel, el presidente del Consejo General Pelloux y el ministro de Relaciones Exteriores marques Vizconti Venosta no hayan enviado sus felicitaciones al honorable Crispi en la ocasion de su 80.° cumpleaños.

Pero, la importancia que han revestido las manifestaciones de simpatía hacia el ex-primer ministro ponen nuevamente sobre el tapete la cuestion del retorno de Crispi al frente del gobierno.

En los círculos de la corte se abrigan esperanzas de que esto se verifique dentro de breve tiempo.

—

Roma, 5—En varias ciudades del Norte de la península se ha intentado ayer y hoy efectuar manifestaciones de protesta contra los festejos tributados á Crispi por la poblacion de Palermo, habiendo la policía intervenido oportunamente y disuelto los manifestantes.

En Génova los republicanos han escogido el pretexto de un homenaje á Garibaldi para manifestarse contra Crispi y con este objeto el hijo del general garibaldino Nino Bixio acompañado por un numeroso grupo de demócratas dirigióse al monumento á Garibaldi sobre el cual quiso depositar una corona.

El comisario de policía que presenciaba el hecho se lo impidió siendo desacatado por el hijo de Bixio y por sus compañeros.

La policía intervino entonces con toda energía, arrestando á doce de los manifestantes entre los cuales el señor Bixio, quien ha resultado tambien levemente herido.

Síntomas de crisis ministerial

Roma, 5—En los círculos parlamentarios se prevée siempre mas próxima la renuncia del general Pelloux de la presidencia del consejo de ministros.

Los escasos partidarios del actual primer ministro reducidos á dirigirse por iniciativa personal, disminuyen dia por dia y se sabe que el marques Visconti Venosta y los honorables Carmine y Prinetti trabajan activamente para asegurar la presidencia del gabinete al honorable Sonnino apenas el general Pelloux abandone el poder.

—

Roma, 5—Telegrafian de Milan que el presidente del consejo general Pelloux y los diputados Sonnino y Prinetti han celebrado hoy una larga conferencia.

En los círculos políticos se cree que el objeto de la conferencia haya sido el de tomar una resolucion acerca de la oportunidad de disolver la cámara.

Brasil

El gobernador de Bahía—Decreto anulado—Fragata alemana

Rio Janeiro, 5—Regresó á Bahía el gobernador de aquel Estado doctor Luis Vianna, despues de pasar una temporada aquí.

—Anulóse hoy el decreto que destituía al ministro residente en el Paraguay, doctor Itiberé da Cunha.

—Llegó la fragata escuela Moltke.

Los residentes alemanes preparan grandes fiestas á los alumnos.

De la Argentina

NOTICIAS DE LA PESTE EN LA ASUNCION

POLÍTICA CATAMARQUEÑA

INCONVENIENTES EN LOS FLETES PARA GANADOS

¡Un célebre empresario

Buenos Aires, 5—Según comunicaciones aquí recibidas, de ayer á hoy ocurrieron en la Asuncion del Paraguay dos casos de peste, fatales, y dos sospechosos.

El doctor Malbran telegrafía al Departamento de Higiene que dada la irregularidad con que desarrolláse la peste no es posible augurar nada, pero que por lo que pudiera ocurrir está listo.

Agrega que el presidente Acebal ha aceptado, agradeciendo todos los ofrecimientos hechos por nuestro Departamento para combatir la peste ó indica los elementos que desde luego pueden enviarse á la Asuncion. Esos elementos están ya prontos aquí.

—Los comisionados nacionales que fueron á Catamarca parece no han logrado decidir al gobierno de aquella provincia á celebrar un arreglo con la oposicion que ponga término al estado anormal de la provincia.

Los comisionados así que terminen su investigacion que será pronto, regresarán para informar al Senado sobre aquella situacion.

—Mañana la comision de hacienda de la cámara de diputados presentará á ésta su despacho sobre los proyectos financieros que solo ha modificado levemente.

—Los agentes marítimos de ésta recibieron telegramas de Lóndres anunciándoles que el comité central de la compañía de vapores ha dispuesto imponer á los armadores la condicion de no tomar en sus buques fletes para ganados argentinos miéntras tengan que sujetarse al reglamento vigente en esta República para la exportacion de animales.

En caso de no someterse á esa condicion, dice el comité que ni buque ni carga serán asegurados.

—El ya aquí célebre empresario yankee Cárlos Bright en vista de las dilaciones que ponía la Municipalidad para adoquinar la calle Córdoba por donde pasa el tranvía eléctrico de que aquel es constructor, házose presentado al intendente ofreciendo construir el pavimento en la extension de 22 cuadras, pagándoselo la Municipalidad «cuando quiera y pueda».

Los proyectos financieros

TRASLACION DE LOS RESTOS DE J. L. BUSTAMANTE

ADHESIONES PARA UN CLUB HIPICO

Buenos Aires, 5—Fué larga la reunion de los miembros de la comision de hacienda de la cámara con asistencia del ministro Rosa y del presidente del Banco Hipotecario. Discutiéronse los proyectos financieros.

Probablemente hoy mismo ó mañana quedarán despachados y el lunes podrán ser discutidos por la cámara.

—Esta mañana llegaron de esa en el Eolo los restos de don José Luis Bustamante, uno de los hombres de más figuracion en la larga época de la independencia y organizacion nacional de la Argentina.

Fueron llevados á la iglesia San Juan, donde rezóse una misa y de allí condujóselos á la Recoleta, y luego se les inhumó en el panteon de la familia.

El acto fué realizado por sus deudos sin ruido.

—Anoche circuló el rumor de que habíase ofrecido la cartera de Agricultura al doctor Antonio Bermejo Este desmintiólo hoy.

—Causó impresion aquí la noticia sobre la comandita tenebrosa descubierta en esa, sirviéndose de las compañías de seguros.

—El número 9910 ganó 50.000 pesos en la lotería de hoy.

—Proyéctanse en San Juan importantes obras de defensa contra las inundaciones.

Serán sacadas á licitacion.

—Seiscientas adhesiones reunió hasta ayer la comision provisoria que tomó á su cargo la direccion de los trabajos para llevar á buen término la idea de la formacion del Club Hípico.

—El Banco de Londres y Brasil sigue prosperando.

Distribuyó hoy un dividendo provisorio de diez por ciento al año.

Chile

TRABAJOS CONTRA EL GOBIERNO ECUATORIANO

RELACIONES CON EL PERÚ

Santiago, 5—Algunos diarios han denunciado que varios ciudadanos ecuatorianos que hállanse aquí emigrados por razones políticas, están preparando un plan revolucionario contra el actual gobierno del Ecuador, habiendo ya adquirido armas y otros elementos con ese objeto.

Algunos de los sindicatos han desautorizado categóricamente esas versiones y dicen que el gobierno de su país caerá por sí solo bajo el peso de sus propios errores.

—Subsiste aún el conflicto producido en la Direccion General de Ferrocarriles del Estado con motivo de la construccion del ferrocarril de circunvalacion en Santiago.

Los directores están dispuestos á renunciar si el gobierno de acuerdo con su pedido no destituye á Ramon García, miembro de dicha direccion.

—Para Noviembre próximo dícese vendrá á esta capital el ex-vicepresidente del Perú Guillermo Billingurst.

Dáse á ese viaje alto significado por lo que respecta á las cuestiones pendientes entre este y aquel país.

—Las sociedades fundadas para combatir la embriaguez, hánse dirigido al arzobispo Casanova, quejándose que algunos sacerdotes desde el púlpito hagan propaganda contraria á aquellas instrucciones.

Comerciales

Lóndres, 5—En la reunion celebrada hoy por el Directorio del Banco de Inglaterra, se resolvió se elevar el descuento á 5 por ciento.

Lóndres, 5—El descuento comercial ha sido ...

Lóndres, 5—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 90.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 72.

Lóndres, 5 Del vapor Pampa, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados hoy en Depford 42 novillos y 1.698 carneros.

En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:

Novillos libras 20.10 chelines por cabeza.

Carneros libras 1 8 chelines por cabeza.

Durante la travesía murieron 2 carneros.

En la semana han sido ofrecidos 359 novillos y 1.998 carneros, siendo de procedencia argentina 42 novillos y 1.998 carneros.

La plaza posee escaso abasto de reses y los vendedores guardan reserva esperando una alza.

Los carneros resultan de calidad inferior.

Londres, 5—El trigo se cotiza á 27 chelines, 6 peniques, el lino á 26 chelines y el maíz á 16 chelines 3 peniques.

Amberes, 5—El tipo B de la lana peinada se cotiza á 5.92 1/2 francos para Noviembre y 6 para Marzo.

Amberes, 5—El trigo se cotiza á 15 1/2 francos, el lino á 40 id y el maíz á 9 1/8 id.

Santiago de Chile, 5—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3/8.

—El oro á 17 5/8 por ciento.

Buenos Aires, 5—El mercado de trigos ha estado flojo; los superiores se vendieron de pesos 5.50 á 5.80, id buenos de 5 10 á 5.40, id regulares de 4.70 á 5.00.

Se han vendido 3.000 000 kilos.

—El maíz amarillo superior vendióse de pesos 2.30 á 2.35, id bueno de 2.10, á 2.20, id regular de 1.90 á 2.00, id morocho bueno á 2.15, ídem superior á 2.40.

Se vendieron 2.700.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: c bancario de 48 1/2 á 48 9/16 y el comercial de 48 5/8 á 48 21/32.

—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 70, vacas, de 25 á 50, terneros, de 10 á 20.

Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 236.40. Idem, fin de mes, 236.50.

Cédulas G Nacionales, al contado, 83.30.

Consolidada Interna 1891, para el 6, 85.50.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8.

» Francia, 5.11 1/2.

» Alemania, 4.17.

» Bélgica, 5.13 1/2 á 5.14.

Salon Paris y Rolo.

Buenos Aires, 5 de Octubre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.50 y cerró á 236.40.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 236.30 y cerró á 236.40.

ULTIMA HORA

París, 5—Según L'Intransigeant á Quesnay de Beaurepaire, al general Rogat, y al ex-juez Grosjean, así como el diputado Cavaignac y la condesa Mariel, se les acusa de participacion en el complot contra la República, conspiracion que con diario de ayer solo ha existido en la imaginacion del gobierno.

El general Roget es el mismo que incitado por Deroulede el dia de las exequias del presidente Felix Faure, para sublevarse con sus tropas se negó á escucharle y lo arrestó.

La noticia de L'Intransigeant parece tener algun fundamento pues en las antesalas del Senado se decia esta tarde que el senador Berenger presidente de la comision que instruye el sumario previo del proceso de la alta corte habia expedido varios mandamientos de prision.

Madrid, 5—El capitan general de Madrid, general Gimenez Castellanos ha presentado su renuncia del cargo, la que fué inmediatamente aceptada. Anúnciase que en reemplazo del general Gimenez Castellanos, el gobierno haya designado al general Ciriza.

París, 5—El exjuez Grosjean ha telegrafiado esta noche desde Spa donde se encuentra en vacaciones, que mañana estará en esta capital para que se le arreste si ha dado motivo para ello.

Niega haberse recibido nunca carta ni visita de Cavaignac ó de Beaurepaire.

Londres, 6—El Standard anuncia hoy viérnes que la expedicion que prepara el general Buller para Sud Africa, tardará tres meses. Irán en ella 2.000 marinos.

El «Times» publica un telegrama de su corresponsal en Capetown, en el que desmintiendo los rumores de una contrabulacion anti-británica en la colonia del Cabo dice el corresponsal que los afrikanders de esa colonia son mas leales de lo que se cree.

El «Daily News» dice que está en aptitudes de asegurar que Francia y España considera...

rán como un acto inamistoso de la Gran Bretaña la ocupacion por esta potencia de la bahía de Delagoa.

París, 5—El ministro de guerra, general De Galliffet, no ha aceptado la renuncia que el capitan Faverges, del ejército territorial, hizo de su grado, en señal de protesta del indulto de Dreyfus.

En vez de aceptarla la renuncia el ministro, suspende de su empleo y grado al capitan Faverges por un año.

Madrid, 5—En los círculos parlamentarios se anuncia que las córtes se abrirán el 30 de este mes.

Madrid, 5—El regreso de la Corte de San Sebastian está anunciado para antes de los mediados del corriente mes.

Madrid, 5—Ha llegado aquí esta tarde el expriner ministro señor Práxedes Sagasta.

EL PUERTO DE MONTEVIDEO

Hace algunos dias dimos una informacion relacionada con manifestaciones hechas por el Presidente de la República á varios diputados, apropósito de algunas comunicaciones recibidas del extranjero, que existen en su poder, y que se refieren á la construccion del Puerto de Montevideo.

Nuestras noticias nos permiten adelantar que no están alejadas de esos propósitos casas constructoras de la importancia de Five Lille, Schneider y Hersent, sin perjuicio de algunas otras casas alemanas y de dos casas norteamericanas que hasta ahora no han determinado con claridad sus insinuaciones en el sentido de entrar á la licitacion de las obras del puerto de Montevideo, lo que hace suponer que se trata de simples intermediarios que, por otra parte, no serán aceptados por el P. E.

Las indicaciones, más sérias y respetables que tiene en su poder el P. E. son las de casas francesas, que, como se sabe, disponen de más importantes elementos en construcciones portuarias.

Como se desprende de la Ley, la licitacion tiene que ser restringida ó mejor dicho, circunscripta á un número limitado de casas constructoras á las que el Gobierno tendrá que dirigirse, enviándoles todos los antecedentes de estudios y de planos que se han confeccionado.

No es fácil, dada la práctica seguida en estos negociados, que aquellos se acepten sin beneficio de inventario; y no debe sorprender, por consiguiente, que las casas que se dispongan á formular propuestas, controlen los estudios por medio de ingenieros enviados expresamente al efecto.

Si del resultado de los informes que produzcan, reputa alguna de ellas ventajosa la operacion habrá llegado entonces el momento de que formule propuestas, puesto que no es posible esperar que las casas constructoras se ajusten á los términos de la Ley que en estos momentos sanciona el Cuerpo Legislativo.

Es casi seguro que se formularán exigencias más categóricas, con el propósito de aumentar las garantías que ofrece nuestro país, las que serán estudiadas por el Poder Ejecutivo y en caso de encontrarlas razonables las prestigiaría con su apoyo ante el Cuerpo Legislativo para poder dar término al contrato á que se aspira.

Nada de esto debe sorprendernos porque es el temperamento usual empleado en casos análogos.

No será de extrañar, así mismo, que si la obra del puerto la toman á su cargo empresas francesas, pueda terminarse mucho antes de los plazos calculados en los memorandums presentados, sin exigirse adelantos pecuniarios: como no sería de extrañar, tampoco, que el gobierno se viera en el caso de enviar á Europa un comisionado especial que tratara directamente con las casas constructoras, interesándolas en el llamado á licitacion que no puedo hacerse, en este caso, por la via ordinaria de la publicidad.

Los proyectos que se discuten actualmente no serán el punto final de este importante asunto: pero, serán la base efectiva en que reposen las negociaciones definitivas del problema capital.

Conviene, pues, que el C. L. no prolongue los debates de un asunto que ha interesado valiosos propósitos que desean ver adelantadas las probabilidades de manifestarse de una manera conveniente para los intereses del país.

Sociales

El próximo domingo de 4 á 7 p. m. se celebrará la fiesta de las flores de que se ha dado cuenta, en el Prado, fiesta á que se refiere la siguiente invitacion:

La Comision Permanente del Hortus Conclusus se propone efectuar una batalla de flores en el Prado, el domingo 8 del corriente de 4 á 7 ... recabando con su presencia y la de su distinguida familia.

Bernarda A. de Howard, Elmira G. de Suarez, Carolina M. de Ferreyra, Matilde F. de Nin, Urbana R. Garay de Arteaga, Mercedes M. de Linares, Carmen H. de Gradin, Antonia Garzon, Margarita G. de Ungo, María V. de Perez Montero, Jorgelina F. de Suarez Perez, Ema M. de Piera, Elisa O. de Castells, Laura C. de Castells, Ana V. S. de Piera, Primitiva B. de Escalante, Rafaela O. de Diaz Ramirez, Alejandrina C. de Arrúe, Rosario S. de Silva, Angela C. de Grünwaldt, Sara Silveira, Sofía Muñoz.

Ha sido designada una comision numerosa de jóvenes para la organizacion y vigilancia del Corso.

* * El mártes de la semana entrante estará de regreso en Montevideo el señor Gilbert, secretario de la legacion francesa. Como se recordará, el señor Gilbert fué hace algun tiempo á Buenos Aires á reemplazar al señor ministro de Francia en la argentina, Conde de Sala, durante la ausencia de éste en el Paraguay.

* * Para el mes de Diciembre ha sido fijado el enlace de la señorita Cármen Cuestas con el doctor Cárlos Nery.

* * Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Manuel Larravide y Antonio D. Lussich y la señorita Adela Castells.

* * Nuestra principal sociedad se prepara para asistir á la fiesta de beneficencia que tendrá lugar el 15 del corriente en el Velódromo Nacional. Daremos oportunamente más detalles concernientes á dicha fiesta.

* * Esta noche se realizará en Momus un banquete en honor del doctor Juan B. Bado.

Se han adherido á dicha fiesta los señores Enrique Pouey, Alfredo Navarro, Américo Ricaldoni, Rafael de Miero, Luis Payssé, Francisco Vidal y Cuervo, Arturo Lussich, Arturo Santa Anna, Eduardo Paysse, Enrique Lussich, Juan P. Barriola, Américo Beisso, Julio Martinez, José Bado, Manuel B. Conlero, Benjamin Solari, Augusto Bialade, Antonio Sala, Víctor Penino, Luis Martinez, Fausto Veiga, Santiago Puppo, Guillermo Burmester, Aurelio Palma, Bernardo García, Felipe L. Puig.

* * Se verificó anoche con toda pompa el casamiento de la distinguida señorita Sofía Cármen Platero con el señor Juan M. Idiarte Borda.

Fueron testigos de la ceremonia civil por parte de la novia los señores Arturo Belgrano y Augusto Nery, y por parte del novio el señor Pedro Idiarte Borda y el señor José M. Irrisarri.

El matrimonio religioso fué bendecido por el padre Haretche, siendo madrina la señora Matilde de Baños de Idiarte Borda y padrino el doctor Enrique Platero.

La tertulia organizada despues de la vendicion nupcial fue brillantísima. La casa había sido adornada con gran elegancia, descollando hermosísimas canastas de flores, que recibieron los desposados, que tambien fueron obsequiados con gran número de regalos de subido valor.

Los novios partieron para Colon, donde pasarán algunos dias, antes de embarcarse con destino á Europa.

Entre las familias asistentes vimos las de Rodriguez Larreta, Calamet, Sufern Arteaga, Arrieta, Avila, Viera, Thevenet, Saavedra, Capurro, Piñeyro, Rodriguez Marcenaro, Birabem, Terra, Artagaveytia, Illa, Mezza, Pringles Hamilton, Brito, Azarola, Labandera, Villegas, Hordeñana, Escardó, Perez Martinez, Cranwell, Suarez, Morales, Canaveris y muchísimas otras.

* * Ayer llegó á Buenos Aires, procedente del Uruguay el ex-Presidente de esta República doctor Julio Herrera y Obes.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 1 1/2 p. m. en la calle Piedras 134. De aparatos de gas muebles, pajareras, bebidas, etc.—y á las 2 p. m. de estanterías, flecos, borlas, agremanes, almohadones, etc.

A. Hernandez y C.ª—A las 1 p. m. en la calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De artículos generales abandonados en la Aduana.

Alberto Salvagno—A las 8 p. m. en la Plaza Independencia núm. 25. De todo el mobiliario, cuadros al óleo, plantas que adornan la casa del señor Sanuy y al mismo tiempo galerías, espejos, pianos, una biblioteca de nogal de 3 cuerpos, etc.

Agustin Sorraco—A la 1 p. m. De una fábrica de alpargatas y diversos artículos de almacen en la calle Aurora núm. 75 Paso del Molino.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Contribucion Inmobiliaria

Debiendo tratarse en breve en el seno de la Cámara, el proyecto de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos de campaña, y habiendo distintas opiniones respecto á la cantidad que del excedente de la renta ha de emplearse en la compostura de caminos, ha surjido la idea entre varios diputados, de invitar á los demás colegas, para una reunion que se efectuará el lúnes próximo en las antesalas de la Cámara, á fin de aunar opiniones sobre el particular.

Entre los invitantes figuran los diputados: Pereda, Palomeque, Moreno, Buenafama, Haedo Suarez, Martinez (D.).

Comision de Legislacion

Hoy se reunirá esta comision de la Cámara de Diputados, con el fin de ocuparse del proyecto sobre enagenacion de sueldos. Asistirá uno de los autores del referido proyecto, el doctor Juan Pedro Castro.

Varias noticias

Frision de «Punta Fina»

Dábamos ayer la noticia de haber sido puesto en libertad el célebre asesino de la familia Ortiz, Ramon Morales, en virtud de auto del juez de Santa Ana, basado en haber sido denegada por la cancillería brasilera la extradicion del criminal.

No suponíamos que una circunstancia casual, con pocas horas de diferencia, iba á poner en manos de nuestras autoridades al feroz asesino, corrigiendo la negativa diplomática.

Ayer de mañana recibíamos el siguiente despacho en que se nos comunicaba lacónicamente el suceso por un respetable vecino de Rivera.

Rivera, Octubre 5/99.—A El Siglo—Circunstancia providencial ha hecho caer Punta Fina manos policías de aquí. Encuéntrase cárcel, seguro Mañana saldrá para esa.—N. N.

El Presidente recibió muy temprano un despacho del jefe político de Rivera, dándole noticias detalladas del suceso.

He aquí ahora el que dirigió el señor Marquez al ministro de Gobierno y que ha sido dado á la prensa:

Rivera, Octubre 5 de 1899.—A ministro de Gobierno.—Montevideo.—Anoche siendo las 8 y 1/2, el comisario que recorría el pueblo sintió dos tiros sobre la línea costado Este de la poblacion y encaminándose hácia aquel punto para enterarse de lo que ocurría, acompañado de un sargento, sintió á pocos momentos el tropel de un ginete que marchaba en direccion á ellos. Con el intento de saber quien era, le dió el alto y el individuo trató de huir, siendo detenido despues de haber hecho breve resistencia.

Creyendo se trataba de un ladron fué conducido á la comisaría, en donde fué interrogado, manifestando llamarse José Gonzalez y diciendo que se le habia escapado de la soga el caballo y regresaba para Santa Ana en donde tenia residencia. A eso de las 10 p. m. el vecino Manuel Paisano dió cuenta al guardia civil de faccion Domingo dos Santos que le habian robado un caballo mala cara, que tenia á soga frente á su casa, resultando ser el mismo caballo que montaba el individuo detenido momentos antes.

Identificado el individuo resultó ser Ramon Morales (a) Punta Fina autor de la muerte de la familia Ortiz, quien será remitido mañana por tren á esa bajo custodia.

Felicito á V. E. porque la Providencia haya deparado la oportunidad de poner en manos de la justicia el célebre criminal.

Saludo á V. E.—*Abelardo Marquez.*

Ingenieros en comision

Parte del personal del Departamento N. de Ingenieros está actualmente desempeñando distintas comisiones, segun se desprende de informaciones que ha solicitado el P. E. con el objeto de darse cuenta del plan general de vialidad que tiene á estudio en estos momentos y que está preparando para enviarlo al Cuerpo Legislativo.

En las inspecciones de Ferro Carriles al Norte y al Sur del Rio Negro se encuentran actualmente los ingenieros García Zúñiga, Bonasso y Arturo V. Rodriguez.

En estudios en la estacion Central del Ferrocarril C. del Uruguay, está el ingeniero señor Antonio Sureda.

En trabajos de vialidad y obras públicas en Cerro-Largo se halla el ingeniero Delfino.

En vialidad en el departamento de Canelones está el ingeniero señor Magnon.

En trabajos de obras públicas en los departamentos de San José y Flores, se encuentran los arquitectos Maini y Sanguinetti.

En los ferrocarriles del Oeste se hallan los ingenieros Storm y Guerra y en el tren de dragado del Uruguay y trabajos de canalizacion de Almiron, los ingenieros Benavides y Plottier.

El correo en Trinidad

La Direccion G. de Correos ha recibido de la sucursal en Trinidad, una nota en la cual se le comunica que el edificio destinado á Correos, Oficina Receptora de Rentas y Telégrafo Nacional, está próximo á ser terminado y conveniría que, antes de destinarlo al servicio público, se hiciera abrir una puerta que diera acceso á la reparticion del telégrafo.

Conjuntamente, con esa nota viene una vista fotográfica del edificio, cuya arquitectura y proporciones señala, sin duda, un positivo progreso en las instalaciones de las oficinas nacionales.

Todos esos antecedentes serán elevados al ministerio de Fomento á los efectos de la inspeccion que se solicita y de la reforma que se señala.

Tiro y Gimnasio

Como hace algunos dias lo anunciamos, hoy á las 8 1/2 de la noche se inaugura oficialmente la nueva sala de esgrima en el Tiro y Gimnasio Montevideano.

... y del progreso que representa para la esgrima nacional. Escusamos por consiguiente repetirla. La juventud tiene allí una buena base para fortalecerse físicamente y aprender el manejo de las armas blancas caballerescas, cuyo conocimiento hacen tantas veces necesario las circunstancias de la vida. Y encuentra allí un maestro tan diestro como sencillo, tan constante en la enseñanza como buen compañero de sus alumnos, el maestro Rivas, encariñado con aquella institucion á la que hace muchos años ha vinculado su nombre. Como encuentra á dos pasos, en la sala vecina, entre los potros, trapecios y paralelas donde se desarrolla la fuerza muscular y se combate el raquitismo de las generaciones decadentes, al profesor de gimnasia, Bernardo Larralde, otro veterano del Tiro y Gimnasio apesar de sus treinta y tantos años, y mas que veterano personificacion material de la institucion á la que consagra todas sus horas y en la que representa varios y laboriosos papeles.

Con elementos como esos, competentes y dedicadísimos, es inexplicable que el Tiro y Gimnasio no haya seguido siendo como en sus primeros tiempos, un centro popular de educacion para la juventud de Montevideo y que ésta no haya ido en masa á buscar en su gimnasio y en su sala de esgrima el desarrollo físico que necesita para contrabalancear el excesivo gasto de cerebro de nuestra raza *fin de siècle*, y hacer número para poder abordar reformas como la del tiro al blanco de fusil de guerra tan importantes, tan necesario para la educacion del ciudadano.

Pero si la juventud ha olvidado durante algunos años el camino del Tiro, siempre está en tiempo de reparar ese olvido, y tiene el deber de hacerlo. Allí encuentra una base hecha, una institucion arraigada, con largos y buenos servicios prestados al país. Allí puede siquiera confraternizar y abrir un paréntesis á las luchas partidistas y á las disensiones intestinas para no pensar sino en dará la patria ciudadanos fuertes y ágiles, que mejoren las condiciones físicas de su raza y puedan servirla como buenos soldados en la hora de los peligros nacionales.

Arrastrados por la importancia que reconocemos en una institucion como el Tiro y Gimnasio, hemos ido á dar muy lejos del tema motivo de este suelto. Volviendo á él, nos limitaremos á decir que para la fiesta que se celebrará hoy en aquella institucion han sido invitados especialmente todos los tiradores de sable y florete de Montevideo; incluso los de los cuerpos de la guarnicion; que los asaltos prometen estar llenos de interés; que los alumnos más aventajados de la seccion de Gimnasia harán algunos ejercicios; y, en resúmen, que la fiesta será notable en su género y contribuirá á demostrar la verdad de las tésis que hemos sostenido en los anteriores párrafos y que desarrollaremos con mas amplitud en adelante: que la juventud de Montevideo tiene el deber de enrolarse en las filas del Tiro y Gimnasio, por interés propio y por amor á su país.

La peste bubónica

El Consejo N. de Higiene recibió ayer un telegrama dando cuenta de haberse producido algunos casos sospechosos de peste bubónica, en Posadas, capital del territorio de las Misiones en la República Argentina.

El despacho es muy lacónico y no agrega mayores datos al respecto.

En vez de enviar á la Asuncion del Paraguay á un comisionado ad-hoc, segun se creyó en un principio, parece que el Consejo N. de Higiene ha preferido pedir el material bacteriológico necesario para que el Instituto Experimental dirigido por el señor Félipe Solari pueda efectuar los proyectados estudios sobre la epidemia aparecida en aquel país.

Se supone que dicho pedido ha sido formulado por el Ministerio del ramo, á nuestro cónsul residente en la Asuncion, quien tendrá que obtener el material indicado, ya sea de la comision enviada por el Departamento Argentino de Higiene, ya de los médicos paraguayos ó extranjeros establecidos en la misma Asuncion.

Por nuestra parte, creemos que ya que la divergencia de opiniones reinantes allá acerca de la verdadera naturaleza de la epidemia, hubiéramos preferido que se recabara el material bacteriológico directamente, por medio de un comisionado especial.

El Rectorado

Comisionados por un grupo de miembros de la Sala de Doctores, los doctores Scoseria y Arrizabalaga, se apersonaron al doctor Pablo De María con el objeto de informarle de que el grupo de que eran representantes abrigaba el propósito de incluir su candidatura en la terna que ha de elegirse para el Rectorado.

Necesitaban en consecuencia informarse de si se hallaría dispuesto á aceptar el cargo en caso de ser designado por el Ejecutivo cuando le sea elevada la terna á aquel.

El doctor De María, que en la eleccion no habia querido aceptar trabajos á favor de su candidatura, respondió esta vez que aceptaria siempre que se le llenasen estas dos condiciones que deseaba establecer: 1.o que su candidatura no levantase resistencias entre los estudiantes; y 2.a que se incluyese en la terna al doctor Claudio Williman, que había procedido en la eleccion anterior en la misma forma que él.

Los mismos comisionados se entrevistaron con el doctor Williman, informándole de su gestion y de la conferencia con el doctor De María—y pidiéndole su consentimiento para incluirle en la terna y trabajar en su favor.

El doctor Williman contestó á su vez que no tenia ningun inconveniente en aceptar los trabajos que se le ofrecian.

De todo esto dióse noticia circunstanciada en la numerosa reunion que se efectuó anoche en el Ateneo, acordándose en consecuencia sostener la terna, que se componía de los señores doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Pablo De María y Claudio Williman.

Teatros

San Felipe—Representóse anoche en San Felipe el grandioso drama en dos actos y no sé cuantos cuadros «Jorge Deloskü», una parodia bastante divertida del sensacional proceso de Rennes.

Aunque la obra no brilla mucho por sus méritos literarios, aconsejamos al que quiera pasar un buen rato que asista á la funcion de esta noche en la cual se repetirá dicho drama, representándose además la comedia de Vital Aza «La Ducha».

Cibils—Bastante concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía Arcos.

Transcribimos á continuacion el programa de la funcion de mañana:

1.° La tela de araña, (zarzuela).

2.° Transformaciones, por el señor Rafael Arcos.

Sociedad Beethoven—El miércoles de la próxima semana se realizará en el local de la Sociedad Beethoven un gran concierto, dado por el insigne pianista José Vianna da Motta.

He aquí el programa de esta importante fiesta musical:

Primera parte—Weber, Sonata en «la bemol», op 39; Allegro molto moderato; Andante con moto; Menuetto capriccioso; Allegretto; Rondo.

Segunda parte—Bach-Liszt, fantasía y fuga en sol menor, para órgano, transcripcion para piano. Schubert-Liszt, melodía (de Ruisseau). Chopin, scherzo en do sostenido menor, op. 39. Ballada en la bemol, op. 4.

Tercera parte—Dreyschock. Menuetto. Griego. Humoreske en el sol menor. V. da Motta. Serenata. Th. Dubois. Les abeilles. Strauss-Tausig. Valse-caprice.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El crimen del Abra—Publicamos á continuacion la sentencia dictada por el doctor Montaño en la causa seguida á Antonio Pascal, Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos por imputacion de asaltamiento, robo y asesinato de los hermanos Francisco y Andrés Gabito y del carrero Cirilo Gonzalez.

Montevideo Octubre 5 de 1899.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Antonio Pascal, Juan Manuel Ramos, Juan Santos, Paulino Pascal, Manuel Hernandez, Ciriaco Santos y Santiago Mozo por imputacion de asaltamiento, asesinato y robo.

Atento á las resultancias del veredicto anterior;

Considerando; que el jurado declara probado que Santiago Mozo, Juan Manuel Ramos y Juan Santos son los autores del asaltamiento de la casa de los hermanos Francisco y Andrés Gabito, del asesinato brutal de éstos como así mismo del carrero Cirilo Gonzalez y del robo efectuado en el mismo establecimiento despues de ultimadas las víctimas;

Considerando: que el jurado reconoce en favor de los encausados Mozo y Ramos la circunstancia atenuante de habir protegido la vida de la viuda de don Francisco Gabito como así mismo haber confesado espontaneamente el delito cometido;

Considerando: que en consecuencia no corresponde la pena de muerte para estos dos procesados lo mismo que para Juan Santos segun se establece en la última proposicion del veredicto citado, por cuanto la atenuacion reconocida en favor de los reos permite rebajar á la pena inmediata de la solicitada por el Ministerio Público;

Considerando: que en cuanto á Antonio Pascal el jurado declara no probado el delito que se le imputa de ser el mayor de los delincuentes que perpetraron el delito;

Considerando: que en cuanto á Paulino Pascal el Ministerio Público solicita su absolucion de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 23 del Código Penal;

Considerando: lo dispuesto por el artículo 330, Núm. 4, 75, 18 y Núm. 9 y 11 del Código Penal; Fallo: condenando á Juan Manuel Ramos, Juan Santos y Santiago Mozo á la pena de treinta años de penitenciaría los dos primeros, y á la de veintiocho años de la misma pena al tercero, debiendo todos sufrir reclusion celular, individual y continua por el término de seis meses, siendo de cargo de los penados las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal; compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal.

esta causa á su respecto, poniéndosele en completa libertad ejecutoriada que sea esta sentencia. Publíquese.—*Andrés Montaño*

Por muerte de Francisco Ferran—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el Juzgado L. del Crimen de 2.° turno la causa seguida á Antonio De Felippo acusado de la muerte de Francisco Ferrandi.

Componen el jurado como titulares los señores Pascual Sienra, Lefor Gallardo, Andrés Roselló y Alfredo Rivera Mausé y como suplentes los señores Pedro Dalier, Angel Demicheli; Luis Spalla y Juan C. Valdez.

La causa del parricida Chanes—El Juzgado del Crímen de segundo turno pasará hoy á conocimiento del doctor Vargas defensor del parricida Manuel Chanes el expediente relacionado con la causa de su defendido.

En el presente mes se señalará la audiencia para la vista de esta causa.

Juez con licencia—El doctor don Wenceslao Regules, juez de lo civil de segundo turno, ha sido encargado por el superior tribunal de justicia del despacho del juzgado de tercer turno, en virtud de licencia concedida al doctor Capella y Pons.

Causa pública—Tribunal de Apelaciones de segundo turno—En la audiencia del dia de hoy viernes 6 de Octubre á la una p. m. se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio público contra Leon Algaré por muerte de Francisco Perez, siendo jurados los siguientes señores: Luis H. Baldriz Alvaro Martinez, Ventura G. Gomensoro, Domingo Reppetto, Juan Rivero, Joaquin F. Rodriguez, Juan Iturbune, Lorenzo A. Larghero, Eduardo Pereira Pintos, Víctor García Varela, Manuel Jauriquiberry, Felipe Céspedes y Otero, Eduardo P. Olaondo, Francisco Casaravilla, Miguel Rozés y Rafael Canepa Franco.

Causa por homicidio—Ante el tribunal de Apelaciones de 2.o turno se verá hoy en juicio público la causa seguida á Francisco Berrutti por imputacion de homicidio.

El hecho se produjo hace ya mas de un año en los Cerrillos, departamento de Canelones, en las siguientes circunstancias, segun referencias de un respetable vecino de las carcanías.

Pocos dias antes habia llegado á la casa de Berrutti un individuo sospechoso, que permaneció allí algun tiempo hasta que la familia lo despidió por desconfiar de él.

A raiz de este suceso, se encontraban durmiendo Berrutti y su familia, cuando sintieron ruido en el patio. Salió Francisco armado de una escopeta y por tres veces dió la voz de alto á un bulto que divisó en la oscuridad, caminando en direccion á la casa. A la tercera vez el individuo contestó con una interjeccion insultante, y entónces Berrutti hizo fuego, dejándolo muerto.

La víctima resultó ser un pacífico vecino de los alrededores que volvia ébrio á su casa y á quien su mala suerte impulsó á entrar en el patio de su inconsciente matador con el cual le ligaban excelentes relaciones.

Berrutti fué preso y conducido á esta capital y en primera instancia el fiscal pidió 7 años de prision, condenándosele á 5 años, en virtud segun creemos, de sus buenos antecedentes.

Componen el jurado en la audiencia de hoy los señores:

Titulares: José E. Ponce de Leon, Lorenzo Catalina, Víctor Penino, doctor Jorge E. Sienra, Cirilo S. Balparda, Nicolás Chápores, Antonio D. Lussich y doctor Ramon Lopez Lomba. Suplentes: Eugenio L. Lanz, Pelayo A. de Pena, Miguel Errandonea, Eduardo Ijes, Te éforo Herran, Antonio L. García, Mauro L. Pereyra, Bernardo A. García.

Desde Nueva Helvecia

3 de Octubre—Señor director de El Siglo. Señor director: Causa general satisfaccion, en cuanto al correo y servicio de pasageros y encomiendas se refiere, el hecho de contar ya con tren diario desde que se encargó de esta línea el Ferro Carril Central: En lo que respecta al personal de la empresa, no puede hallarse mejor intencionado. Los empleados de la línea del Oeste, secundan con entusiasmo al gerente, señor Hudson, en quien los subalternos reconocen no solo el superior gerárquico sino el hombre de nobles sentimientos y elevado espíritu.

A propósito del expresado gerente, señor Hudson nos hablaba ayer con cariño y respeto, á la vez, un obrero. Recordaba que fué el señor Hudson quien fundó el centro de artesanos del Peñarol, con biblioteca, club, teatro y escuela, donde se educan más de cien niños. Decía, y al decirlo prodigaba elogios sinceros, que él actual gerente es el iniciador de las clases nocturnas para los trabajadores del Ferro Carril Central en los talleres mencionados. Encomiaba, tambien, la solicitud con que el señor Hudson atendía y atiende las necesidades de la clase proletaria, y el celo demostrado cuando algun grupo de obreros padecía cualquier enfermedad.

El comercio pide solamente la modificacion de las tarifas de cargas, desde el Rosario al Sauce; y nosotros creemos que, si dicha modificacion no está reñida con altos intereses de la compañía F. C. C., la efectuará, dentro de los límites de lo posible, el señor Hudson, que es un cumplido caballero, harto conocedor del país.

El coronel don Andrés A. Vera, permaneció breve tiempo entre nosotros, dias pasados.

Vino aquí con laudables propósitos de mejoras departamentales, que realiza con verdadera fé, desde su puesto de jefe político. Estimulado por el vecindario, que observa con agrado sus pensamientos y rectos procederes, no descansa un momento el infatigable delegado del Poder Ejecutivo.

Una comision caracterizada de la localidad pasó á saludarle, y entre otras cosas se habló de la construccion del edificio que debe destinarse á comisaría de policía. Todos los concurrentes convinieron en agradecer al señor Vera su concurso y todos se retiraron formulando votos por que no se demorara la realizacion de ese y demás pensamientos de índole práctica; uno, por ejemplo, el Puente del Paso Múgglia, que parece destinado á dormir el sueño eterno, despues de tantas idas y venidas, vueltas y revueltas.

Para terminar, una mala noticia. Según denuncia sostenida en *El Progreso* del Rosario Oriental, por don J. López Angüita, algun fabricante nos da grasa en lugar de queso. El señor López Angüita lo prueba afirmando que para esa industria, recibió dias pasados el señor J. Breuss «quince» cajones, conteniendo de 147 á 149 kilos de grasa cada uno. Varios convecinos mantienen igual version, y esto mueve á dar la voz de alarma á su atto. S. S.—*A. V. G.*

CASA DE GOBIÈRNO

El Presidente no asistió ayer á palacio, por cuya causa hubo poca animacion noticiosa en las esferas gubernativas.

S. E. permaneció todo el dia en su domicilio, á donde le fué llevado el trámite de los ministerios que firmó.

Los ministros de Relaciones y Guerra estuvieron en sus despachos, firmaron los asuntos de trámite y recibieron algunas visitas.

Visitas—En Relaciones estuvieron el comandante Celestino Alonso y el cónsul oriental en Rio Janeiro, señor Basañez.

En Guerra, el jefe de Estado Mayor, el fiscal doctor Romeu Burgues, coroneles Abreu, Primitivo Cabrera y Juan Turene edecan de la presidencia, el comandante Ruprecht y don Emilio Giuffra.

En Hacienda, el director de Estadística, señor Goyena, senadores Echegaray y Donaldo Mac Eachen, Oscar Ordeñana oficial mayor de Relaciones y Laureano B. Brito.

En Gobierno estuvieron el jefe político de la capital, el oficial mayor de Fomento doctor Pacheco, el señor Héctor Bosch del Marco empleado en la Jefatura de Rocha, Pablo Zufriategui, coronel Cabrera, Enrique Moratorio y el diputado Abellá y Escobar.

Representacion de una obra—Estuvieron de conferencia con el oficial mayor de Gobierno encargado del despacho, señor Ferrando, los señores inspector de teatros Tomas Gibaldi, doctor Samuel Blixen y el empresario de la compañía que actúa en San Felipe señor Meca.

Segun se decia en palacio se había tratado de la autorizacion que fué concedida para representar con otro título y nombres diversos el drama que intentó darse con el título de «Dreyfus» y que fué prohibido por empeños de la legacion francesa.

Refacciones de una fortaleza—La Contaduría ha devuelto al ministerio de Hacienda favorablemente informado el expediente con las cuentas pasadas por la jefatura de Rocha sobre trabajos de refacciones hechas en la fortaleza Santa Teresa.

Acompaña al expediente un plano de grandes dimensiones de la fortaleza, con indicacion de las refacciones practicadas.

El expediente ha sido pasado al ministerio de Fomento para resolucion.

Nombramientos—Ha sido nombrado 2.° comisario de la 2.ª seccion de Florida el teniente don Desiderio Ferreira.

—Por razones de mejor servicio ha sido separado del puesto de agente de correos en el Paso de los Talas (Maldonado) don José Olivera, nombrándose en su reemplazo al comerciante de las Cañas don Mamerto Bonilla.

—Por razones de mejor servicio ha sido separado el agente de Correos de ultima hora en Rivera don Gaston Goyert nombrándose para sustituirle á don Manuel Hourcade.

Título médico—El Ministerio de Fomento ha expedido el título de doctor en medicina y cirujía á favor del ciudadano natural don Luis Payssé.

Otras noticias—El Ministerio de Hacienda autorizó el despacho libre de derechos de dos cajones instrumentos para la facultad de Preparatorios.

—El arquitecto señor Giribaldo ha elevado á Fomento el plano, pliego de condiciones y memoria descriptiva para la construccion de una escuela mixta en Nuevo Berlin, departamento de Paysandú, á fin de poder efectuar el llamado á licitacion para la obra.

... expresando que ha practicado la inspeccion ordenada en el edificio escolar construido en La Paz (Colonia) y hallándolo en buenas condiciones se ha recibido de él.

—Presentó al Ministerio de Fomento el agrimensor Zenon Rodriguez la tasacion que se le ordenó hacer á los efectos de la ley de impuestos de herencias, en los bienes de la sucesion de Juan Cruz Ortegno.

Movimiento marítimo

Pasajeros del Città di Milano—A las 4 p. m. llegaron ayer en el vapor Corsario, con procedencia de la Isla de Flores, los pasajeros del paquete italiano Città di Milano, que cumplieron la observacion sanitaria.

Libre tránsito—El Ministerio de Guerra y Marina ha ordenado á la Capitanía General de Puertos permita el libre tránsito por nuestras aguas del individuo Francisco Farghella, cuya extradicion fué acordada por el gobierno argentino á pedido del italiano.

Privilejios de paquete—La agencia marítima Gustav Moeller ha dirigido una solicitud al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo privilejios de paquete para el vapor aleman Scotia, de la compañía Hamburguesa-Americana, que ha inaugurado su carrera entre Génova y el Rio de la Plata, conduciendo carga y pasajeros.

Al astillero—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á don Pablo Puyol, para varar en el astillero de Guerra, calle Florida, la balandra de su propiedad núm. 262.

Ha concedido tambien permiso al propietario de las chatas núms. 94 y 96, para subirlas al varadero de Humphreys, á fin de efectuarle reparaciones.

Importe de patentes—La capitanía del puerto del Salto ha remitido á la Comandancia G de Marina un giro por valor de 45 $, importe de las patentes de cabotage expedidas durante el mes de Setiembre próximo pasado.

Depósitos indicados—Vapor aleman Scotia, Manuel Herrera y Obes, núm. 1.

Vapor aleman Rosario, Aduana nueva, núm. 3.

Carga perdida—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el patron de la lancha núm. 27 y declaró: que estando recibiendo carga al costado del vapor británico Honorius, cayeron al mar ocho rollos alambre marca C. G B. C., perdiéndose totalmente.

—Con la misma fecha se presentó el patron de la lancha núm. 32 y expuso: que recibiendo carga en el vapor británico Hippomenes, cayeron al mar tres barras y doce atados barras marca «Doce Colorados», y doce barras marca B. S y Ca.

—Durante la descarga del vapor británico Bellailsa cayó al mar un atado de flejes marca X. X. (colorado).

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 4 p. m. se reunirá el Consejo Universitario, para tratar varios asuntos de importancia.

—Ha solicitado revalidacion del título de médico-cirujano el doctor José J. Martiñané, que cursó sus estudios en la Universidad de Paris.

—Se ha nombrado á los doctores Scoseria, Regules y De María con el objeto de dictaminar sobre la aceptacion de la tésis presentada por el bachiller José M. Arregui.

—El doctor Eudaldo Surroca Martinez, que cursó sus estudios en la Universidad de Madrid ha solicitado revalidacion delttítulo.

—Presentó la tésis para obtener el título de médico-cirujano el doctor Emilio San Juan. La tésis versa sobre Extrofia de la vejiga. Informarán sobre ella los doctores Morquio, Lamas y Navarro.

Primera enseñanza—El Consejo Administrativo de la Caja Escolar ha otorgado cédula de jubilacion á favor de la señora Isabel R. de Pereira, maestra de la escuela de 2.o grado núm. 11 de Pando, departamento de Canelones.

—La Tesorería General de I. Primaria procederá hoy al pago de los siguientes presupuestos escolares correspondientes al mes de Agosto último.

Personal enseñante de Montevideo, Internatos Normales, escuelas de aplicacion y alquileres de casas ocupadas por escuelas públicas.

—Se han presentado á la Direccion General de Instruccion Pública las señoritas Juana Carrera y Julieta Aguiar, solicitando se les nombre ayudantes respectivamente de las escuelas de 2.o grado núm. 19 y de la de 1er. grado núm. 5 del Departamento de la capital.

—Se encuentra mejorado de sus dolencias el inspector de oficinas escolares, señor Francisco Morelli.

—La señorita Paula Castabbia ha sido nombrada maestra de la escuela rural núm. 16 de Paysandú, así como la señorita Colombo Ruy ayudante de la escuela de 2 o grado núm. 2 del Departamento de la Florida.

—Ha presentado renuncia la señorita Angela G. Giot, del cargo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 2 del Durazno.

Acto simpático—De tal puede clasificarse el que tuvo lugar recientemente al despedirse de sus alumnos la distinguida educacionista señora Elodia V. de Artecona por haber obtenido cédula de jubilacion, despues de haber ejercido la enseñanza durante 30 años.

Conmovedor fué el acto de la despedida y queriendo sus alumnos testimoniar de algun modo el agradecimiento que hácia su maestra sentían, le presentaron un obsequio para que le sirviera de recuerdo, pronunciando al entregarlo la niña Angela Capurro algunas palabras alusivas á la gratitud de todos los discípulos.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De 1 solar con edificio situado en el barrio del Retiro, con frente á la calle Nicaragua. Area superficial, 302 met., 92 dc., 83 cents, Precio, $ 250. Escribano, Miguel Furriol.

De 1 finca, situada en la calle Canelones entre Yí y Yaguaron: Area superficial, 138 mt., 29 dc., 90 cents. Precio, $ 3.000. Escribano, Juan J. Dominguez.

De una finca ubicada en la manzana núm. 1175 de la novísima ciudad con frente á calle vecinal. Area superficial 178 metros, 24 decimetros. Precio $ 1025. Escribano, Ignacio Bergara.

De una finca ubicada en la manzana núm. 108 de la ciudad nueva, con frente á la calle Ejido. Area, 6 metros, 412 milímetros de frente por 10 metros, 737 milímetros de fondo. Precio $ 2.100. Escribano, Pelayo M. de Pena.

De un solar situado en el Arroyo Seco con frente á la calle General Fraga. Area superficial, 486 metros. Precio $ 550. Escribano, Isaias Ximenez.

De un terreno con mejoras situado en los Campos Elíseos, con frente á la calle pública. Area, 12 metros, 885 milímetros de frente por 9 metros, 878 milímetros de fondo. Precio $ 350. Escribano, Eduardo Ijes.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotó ayer $ 700 al 9 ojo anual.

Ganadería y Agricultura

Tabaco nacional—En el Salto muchos agricultores cosechan y elaboran tabaco en hoja y en cuerda, de la variedad llamada de Rio Grande.

En San Eugenio don Agustin Carvalho Pereira acaba de cosechar mil kilos de tabaco en cuerda, que ha sido remitido á Montevideo.

El maiz—Buenos Aires, Octubre 5.—El ministro de Hacienda prepara un arsenal de datos para defender los debatidos proyectos financieros en la camara de diputados, ya que por circunstancias excepcionales, segun dice, no lo hizo ante el senado.

Figuran entre ellos guarismos que le ha proporcionado el departamento de agricultura acerca de la presunta cosecha de maiz, los cuales vamos á adelantar sin comentarios.

Expone el referido departamento que el número de hectáreas cultivadas en toda la república es de 1.009.216, calculándose el rendimiento en 2.200 kilos por hectáres, ó sea una produccion total de 2.352.000 toneladas del cereal.

Si bien no hay seguridad respecto á la exactitud de estos datos, menos puede haberla, agregan, respecto á la cantidad cosechada, pues atendiéndose á las comunicaciones de los corresponsales de la direccion de agricultura, ha quedado mucho maiz en los rastrojos sin cosechar.

El costo de produccion varía de un lugar á otro, siendo muchas las circunstancias que concurren á modificarlo; pero las minuciosas investigaciones practicadas permiten formular cifras que se aproximan á la verdad.

Sobre la base de los cálculos hechos resultaría que las 2.352.000 toneladas de maiz vendidas al precio medio de $ 2.25 los 100 kilos, importarían 52.920.000, miéntras que el costo de la produccion llegaría á 62.798.500, resultando así una pérdida de 9.878.410.

Nada de absoluto hay en estas cifras, repite el departamento de agricultura, porque se ha vendido maíz de primera desde $ 2.80 y otros inferiores á 1.60 habiéndose vendido tambien algunos en el consumo local desde 0.80 los 100 kilos en las chacras.

El caraguatá—Ese textil que da tan excelente material para la fabricacion de papel, como para la cordelería y varias clases de tejidos, va á ser explotado en alta escala en el Paraguay.

El Banco Agrícola de Asuncion ha concedido un préstamo á una sociedad industrial que se propone introducir máquinas para desfibrar la planta.

El caraguatá es un textil muy bueno que puede servir para una infinidad de trabajos: cuerda, arpillera y tejidos mas finos, pues da filamentos bastante tenues. En la provincia de Corrientes y en los del Chaco crece expontáneamente y lo se encuentra allí con regular abundancia.

Tambien se encuentra en este país.

Curacion de la sarna en las ovejas—(Continuacion).

PREVENCIONES CONTRA LOS PREPARADOS DE CAL Y AZUFRE

Hay actualmente gran prevencion contra los baños de azufre y cal (por cierto justificada en parte) emanando principalmente de los agentes de específicos patentados y de los hiladores de lanas:—Es, pues, bueno considerar los puntos en que se basa esa prevencion.

Se asegura en primer lugar, con frecuencia, que la cal y el azufre no curan la sarna. Esta argumento obedece al interés de los propietarios de específicos, pero está basado en la absoluta ignorancia ó desnaturalizando los hechos La experiencia en Australia, en el Sud de África, como en este país, ha demostrado fuera de toda duda, que los baños de azufre y cal, cuando se combinan en proporciones convenientes, preparados y debidamente usados, son los mejores extirpadores de la sarna conocidos.

Los casos de malos resultados se deben á métodos inconvenientes de preparacion y uso.

Algunos sostienen que producen el envenenamiento de la sangre». Pero los casos de muerte, sucesivos al uso de la cal y el azufre, han sido infinitamente reducidos, en comparacion con el número de ovejas bañadas en esta solucion, y que son causados por muchos específicos. Los informes obtenidos acerca de tales accidentes, no han demostrado que la muerte sea debido á ningun baño de cal y azufre debidamente preparado y usado. Si la fórmula de 100 libras de azufre, 150 libras de cal y 100 galones de agua, lo muerto algunos animales, no es por cierto este un argumento contra la fórmula de 33 libras de azufre, 11 libras de cal y 100 galones de agua, lo único que prueba es que la última fórmula es demasiado fuerte; si alguna otra conclusion pudiera sacarse de este hecho, sería la que nos obligaría á recurrir á baños menos fuertes que sus remedios porque han sido usados en dósis exajeradas.

El argumento que se hace con frecuencia contra la cal y el azufre, es que las ovejas cortadas por la tijera, mueren si se les baña inmediatamente despues de la esquila, en un baño que ha quedado depositado por varios dias, que ha sido repetidas veces usado, y en el cual se ha depositado demasiado barro. Esto es completamente cierto, y puede demostrarse con la misma certeza que cualquier otra preparacion, aplicada en las mismas condiciones, sería igualmente peligrosa. Porque es que se deje bañar las ovejas inmediatamente despues de la esquila ó cortadas en las condiciones indicadas? Si los baños se renuevan, no habrá peligro alguno, ó los cortes de tijera, sean debido á la infeccion por bacterios existentes en baños viejos contenidos de materias pútridas. Se dice tambien que algunos casos de muerte han ocurrido por haber preparado el baño en recipientes de cobre.

En un experimento hecho por esta ... 5 cc. de líquido claro de cal y azufre (fórmula número 6) fué inyectada debajo de la piel de una oveja, sin producir ningun efecto perjudicial.

La objecion mayor que se hace al uso de la cal y el azufre es que perjudica la lana. Esta objecion la hacen algunos fabricantes de baños de lana y recibe el eco cada día ... se acusa con mayor énfasis por los fabricantes de específicos, mientras aquellos ... mentos con baños preparados convenientemente; los perjuicios que se dice ocasionar á la lana han sido severa y continuamente negados por el Departamento de Agricultura de Nueva Zelandia.

Se cree que hay alguna razon en la objecion cuando el baño de cal y azufre es usado de una manera indebida; si el baño de cal y azufre bien preparado pudiera ocasionar algun daño á la lana de una manera apreciable, tendríamos que aconsejar su uso en el ... que una parte del valor de ... gura mente insignificante perjuicio.

Al valor con que pueda ... fué computado por los compradores de lana en un 17 %, aunque en Cape Colony el ... mentado Agricultura sostiene que ... cion bien preparada ... cion, echando fuera el sedimento ... oficial de cal y azufre ... la lana larga. En nuestros experimentos ... encontrado algunas muestras de lana ... por el baño y en otras no hemos notado ... tos apreciables.

No debe olvidarse que otras circunstancias son las variaciones en la alimentacion ... pastoreo en terrenos alcalinos ... cualquier causa, pueden equivocarse como ... za, lo que pudiera equivocarse como daño de la cal y el azufre.

En el empleo de la cal y el azufre ... ser cuidado en dejar á la solucion ... tiempo para asentarse, debiendo usarse el líquido claro, separando completamente el sedimento. En algunas de las pruebas que se han hecho con muestras de lana, ... sedimento ... rios efectos, mientras no se notaban ... materias correspondientes al líquido claro.

La experiencia ha demostrado ... que el baño de cal y azufre debidamente preparado y debidamente usado, es uno de los más baratos y más eficaces destructores de la sarna, ... en que conste la existencia de la sarna ... las esquiladas, con excepcion de los casos severos y en ovejas sin esquilar. En estos últimos casos ser útil cuando puede ser ... en majadas que no se saben ... especialmente en carneros con vellon ... puede ser recomendado; en estos casos el ... ó el azufre y tabaco es menos peligroso ... seguro.

Si se elije un baño de cal y azufre ... en los casos ordinariamente ... teniendo tres veces tanto azufre como cal ... en la fórmula de Fort Collins (33 libras de azufre y 11 libras de cal por cada 100 galones de agua) ó la fórmula (núm. 6) de la Oficina de Industria Animal, 24 libras de azufre y 8 ... de cal, por 100 galones de agua) mejor que ... fórmulas con mayor proporcion de cal ...

Si soluciones más fuertes como las de ... fórmula número 1) ó la actual del Sud África (número 3) ó la de Nevada (número ...) se usan, su empleo debe reservarse ... excepcionales de sarna. Bajo ninguna circunstancia debe usarse la fórmula de California ... mero 7) ó la fórmula número 8) ... fuertes y la última es posible que mate las ...jas.

Otra de las objeciones que se hacen al uso de la cal y azufre es que la produccion ... por ser ésto mayor que la producida ... otras. Contestando á esto, la objecion ... por los dueños de específicos, sólo ...

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	762.86
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 2 p. m. del dia anterior	m.m. +	0 22
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.20
Termómetro cgdo. á la sombra		13°3
Mínima abs		10°7
Máxima abs		17°8
Excursion		7°1
Humedad relativa en cent.		65
Tension	m.m.	7.4
Direccion del viento inf.		S.E.
Estado del cielo en décimos		6

P. Juan de Dios Moratorio.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

18 800 $ nominales á 47.20, para fin de mes; 43.410 á 47.10, al contado; 4.700 á 47.10, para el lúnes; 4.700 á 47.10, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.40, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 62.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.500 $ nominales á 63.10, al contado; 50.000 á 63.40 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.10, al contado.

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 47.10, al contado; 7.050 á 47.00, id id; 4.700 á 47.20, para el 10 del corriente; 28.200 á 47.10, para fin de mes; 28.200 á 47.00, idem id, 14.470 á 47.00, para mañana; 42.300 á 46.90, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 47.00, para fin de mes 14.100 á 47.00, para mañana; 23.500 á 47.00, para el 22 del corriente.

Deuda Certificados de Tesorería

2.197,50 $ nominales á 62.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

45.000 $ nominales á 63.30, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

12.500 $ nominales á 63.10, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 63.10, para mañana; 1.000 á 63.10, al contado; 15.000 á 63.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 47.00, para mañana; 9.400 á 47.10, para fin de mes.

---

cir que ésta no ha sido la experiencia de esta Oficina, ni la del profesor Guillette en sus ensayos en el Colorado. Queda, pues, á los que hacen esta objecion probar la veracidad de su aserto.

Aun queda otra objecion y es la de que usado un año tras otro, disminuirá gradualmente la produccion anual de lana.—Si es ó no válida esta objecion, no vale la pena de discutirla en detalle, puesto que el criador no conserva en este país sus ovejas año tras año, sino que despues de cierta edad las destina al mercado. Por lo tanto, hay poca oportunidad para apreciar esos perjuicios; por otra parte, si la cal y el azufre son empleados debidamente en el primer año, la sarna debe desaparecer y en el caso de prevenir la reinfeccion no será necesario recurrir al mismo medicamento.

Hemos pasado revista detalladamente á estas objeciones, con el objeto de consignar los hechos delante del criador. Esta Oficina no aconseja especialmente que se use en este país la cal y el azufre, prefiriéndolo al azufre y tabaco, ó al tabaco solo ó á cualquier otro baño efectivo. En verdad es de esperarse que antes de diez años no habrá necesidad en este país de usar la cal y el azufre. Por otra parte, debiendo hacer eleccion por un lado entre cal y el azufre, con un pequeño deterioro accidental en el valor de la lana, pero obteniendo la eliminacion de la sarna, y del otro lado el uso de específicos secretos patentados, con la presencia continua de la sarna, y por lo tanto deterioro permanente de la lana, no puede caber duda que debe decidirse en favor de la cal y el azufre, debidamente preparados y debidamente usados.

Todo considerado, en donde hay eleccion entre sacrificar el peso de las ovejas y el color de la lana, usando el tabaco y el azufre, y sacrificar el carácter de la lana por la cal y el azufre, el criador no debe hesitar por un momento y debe elegir el tabaco con preferencia á la cal. La pérdida en el peso por el uso del tabaco y el azufre no es mucho mayor que la que resulta del uso de la cal y el azufre; mientras que la pérdida en el carácter de la lana es de más importancia que una ligera decoloracion.

(*Continuará*)

VII Congreso Internacional de Medicina Veterinaria en Baden-Baden - CONCLUSIONES—Biarritz, Setiembre, 4 de 1899.—Señor don Lucio Rodriguez Diez—Director del Departamento de Ganadería y Agricultura—Montevideo.—Muy estimado amigo:—Guiado por el deseo de dar á conocer á mis compatriotas lo que puedo aprender y ver en esta estadía en Europa, fuí al congreso de Baden-Baden, en el que tuve el honor de representar á la *Comision de Veterinarios permanente de propaganda de Zaragoza* y al importante periódico *Gaceta de Medicina Veterinaria* de Madrid.

Fué en Hamburgo que tuvo lugar el primer Congreso Veterinario Internacional en 1863. Su objeto era llegar por medio de un conjunto de medidas estudiadas, observadas y controladas, á combatir con ventajas las enfermedades contagiosas é infecciosas de los animales domésticos, cuyas afecciones se propagaban de un extremo á otro de la Europa, con tanta mayor facilidad, cuanto que las transacciones se hacian más frecuentes y más extendidas con la explotacion de nuevas vías férreas.

Dos años despues, en 1865, se convocó el segundo Congreso Veterinario en Viena. En él se trató como en el primero de la *peste bovina*, que acababa de ser oficialmente reconocida en Inglaterra. Este congreso examinó la utilidad y la urgencia de «desinfectar» todos los wagones de ferrocarril habiendo servido al transporte del ganado.

El tercer Congreso tuvo lugar en Zurich en 1867. Aquí tambien se trató de la *peste bovina* y de otra enfermedad mas oculta, más lenta en sus manifestaciones, pero cuya gravedad no escapó á nadie: la *pleuropneumonía*. En este Congreso fué que los Veterinarios abordaron por primera vez puntos que los tocaban más de cerca, tales como la *Enseñanza profesional* y la *Organizacion del servicio veterinario* en cada país.

Cierto número de proposiciones adoptadas en Zurich, so pusieron en práctica en algunos países, para mayor bien de la profesion y de la agricultura.

El cuarto Congreso tuvo lugar en Bruselas en 1883. La *pleuropneumonía* fué la que ocupó más la atencion del Congreso, recayendo las discusiones particulares sobre el diagnóstico diferencial, la sintomología y los medios de combatir por inoculacion preventiva y la matanza.

En el quinto Congreso celebrado en Paris en 1889 se trató tambien de la «pleuropneumonía» contagiosa.

El sexto Congreso se efectuó en Berna en 1895 y se volvió á tratar de la «pleuropneumonía» y de la «policía sanitaria.»

Por último, el séptimo Congreso tuvo lugar en Baden Baden en Agosto de 1899 en el que el número de congresales alcanzó á 920, cifra que sobrepujó de mucho á la de los anteriores congresos. En este número figuraban representantes de todos los países de Europa, de «Marruecos» del «Japon», del «Transvaal» y de «Venezuela».

El dia 6 de Agosto se reunió la sesion A, que tenia por objeto la «Discusion acerca de las medidas preventivas contra la propagacion de las enfermedades epizoóticas por el tráfico internacional de animales domésticos» bajo la presidencia del Consejero privado del gobierno doctor Köhler, de Berlin, con objeto de discutir las conclusiones que deberán adoptarse.

Los ponentes fueron los señores Hutyra; de Budapest; «Leblanc», de Paris; «Brändle» de Saint Gall; «Cope», de Londres; «Lothes» de Colonia, y «Arndt» de Oppeln.

Se arribó y aprobó la conclusion siguiente:

1.° El VII Congreso internacional de Medicina de Veterinaria de Baden Baden es de opinion: que una lucha contra las epizoolias es útil y conveniente, tanto en el interés particular de los Estados, como en el de la economía agrícola y que debe llevarse á cabo por medio del emplao uniforme de medidas que respondan á los adelantos más recientes de la ciencia y al fin de la Veterinaria, á la organizacion de un servicio de avisos sobre las epizootias y la reglamentacion del tráfico del ganado.

2.° Pero no cree que actualmente sea propicio el momento para asentar las bases fundamentales de un acuerdo internacional sobre esta cuestion, teniendo en cuenta la diferencia de desarrollo de la agricultura y de la organizacion veterinaria, como tambien la situacion diferente del tráfico de animales en los diversos Estados.

En la sesion B que trató sobre las «Medidas que deben tomarse sobre la fiebre aftosa», hubo acuerdo general acerca de la necesidad de tomar medidas enérgicas.

Los ponentes eran: «Cagny», de Senlis, «Cope» de Londres; «Dammann», de Hanover; «Hafner» de Karlsruhe; «Hess», de Berna, y «Lindqvist», de Stokolmo.

Despues de larga discusion, en la que tomaron parte, además de los señores citados los referidos Fuchs, Stubbe, Lothes y Lydtin, quienes se adhieren á la opinion de «Hess»: que los comerciantes de ganado son los principales propagadores de las epidemias, agregando el doctor Lydtin que el comerciante sin conciencia compra el ganado en donde lo encuentra más barato, y esto sucede siempre en donde reinan epidemias. El ganado debe comprarse á vendedores de confianza y con garantía á largos plazos.

La sesion concluye adoptando las conclusiones siguientes: para luchar eficazmente contra la fiebre aftosa, importa:

1.° Activar por todos los medios el estudio científico de la efermedad.

2.° Excluir del tráfico libre los territorios infestados por la epizootia.

3.° Hacer vigilar severamente por medio del servicio veterinario, la circulacion de los animales de comercio, obligando á los vendedores á poner sus animales en observacion sanitaria antes de ponerlos en venta;

4.° Esterilizar por el calor el suero y los otros residuos de las lecherías cooperativas, antes de dejarlos circular;

CRÓNICA

Denuncia ruidosa—Debe de haber sido presentada ayer al juzgado respectivo una denuncia destinada á producir gran sensacion.

Se trata nada menos que de un asunto en el cual intervienen de una parte varias compañías de seguros y de la otra una comandita que se ha dedicado desde tiempo atrás al lucrativo oficio de asegurar jóvenes, á quienes arrastraban despues á una vida disoluta que terminaba casi siempre por llevar al sepulcro al asegurado, no sin que éste hiciera antes completa cesion de sus derechos á sus protectores.

Las compañías pretenden que la comandita ya ha cobrado ó intentado cobrar tres seguros fraudulentos de otros tantos de sus clientes muertos, por la friolera de cincuenta mil pesos; y lo que es igualmente grave, pretenden estar amenazadas por otros siete ú ocho seguros, igualmente fraudulentos, ya cedidos ó traspasados al sindicato, por valor de mas de ciento cincuenta mil pesos oro y cuyos cedentes no pueden tardar en ir *desfilando*, dado lo que ha sucedido con sus infortunados antecesores...

Ante todo detallaremos como las casas de seguros concibieron las primeras sospechas de la criminosa explotacion de que se creen víctimas.

El 5 de Setiembre próximo pasado, las sucursales establecidas en Buenos Aires, recibieron de sus respectivos agentes de Montevideo un telegrama en que se les comunicaba que el jóven M... de 20 años de edad, habia muerto de tuberculosis pulmonar galopante, agravada por accidente, un supuesto baño en los Pocitos, en el lazareto de Montevideo.

Inmediatamente se revisan libros, se hacen breves averiguaciones y se sabe que sobre el pobre C. A. M... pesaban la enormidad de tres seguros: uno por quince mil pesos en la New York Life, otro por otros quince mil en la Sud América y otro por ocho mil en La Previsora; total treinta y ocho mil pesos. Se sabe, además, con alarma, que el referido jóven recien hacia año y medio que estaba asegurado y que esa muerte casi repentina era tanto más inesperada cuanto que el certificado médico de aceptacion habia sido de primer órden!

A los representantes de la Compañía, á mas de las circunstancias excepcionales ya indicadas que rodean el caso de M. les llamó vivamente la atencion el nombre de uno de los cesionarios de la póliza. Les parecía que ese mismo cesionario habia aparecido en otra póliza, en condiciones igualmente singulares. Se hacen las averiguaciones del caso y resulta, efectivamente cierto, que el tal individuo habia cobrado poco antes, en la «New York Life», una póliza de doce mil pesos, perteneciente á un jóven T.... muerto tambien de tisis pulmonar galopante, precipitada por otro accidente, un golpe de barrica, á los pocos meses de haberse asegurado,—y cuya póliza la Compañía habia pagado con gran repugnancia.

Y como si todo esto no fuera bastante, mientras se andaba en esas investigaciones, se descubrió que otro individuo que figuraba ya como asegurador, ya como testigo de conocimiento en las operaciones preindicadas, habia cobrado, hacia algun tiempo, en La Equitativa, una póliza por ocho mil pesos, perteneciente á un coronel C... fallecido, como los otros, de tuberculosis galopante en la casa de aislamiento de Montevideo, á raiz de otro accidente en la Dársena de Buenos Aires, donde se dijo que cayó al agua, agregando algunas malas lenguas que los acompañantes del pobre coronel le hicieron andar todo el dia con las ropas mojadas.

Las investigaciones hechas revelaron que se trataba en todos los casos de individuos muy pobres. El jóven M. era un empleado que ganaba muy corto sueldo, el jóven T... era un tornero bastante pobre y el coronel C.. no contaba con mas recursos que su media paga.

Las investigaciones convencieron á los representantes de las casas de seguros que sus respectivas compañías habian sido víctimas de una gran estafa realizada en las condiciones mas inverosímiles, á tal punto que inmediatamente se dieron órdenes para que no fueran pagados los seguros de C. M... y hubo un momento en que se sospechó que se habia intentado ultimar el fraude con una sustitucion de personas, esto es haciendo pasar por el cadáver del jóven el cuerpo de cualquier Juan de los Palotes.

Pero, una detenida visita que se hizo á la Casa de Aislamiento desvaneció cualquier duda sobre este punto: allí se comprobó que el pobre C. M. estaba realmente muerto: desgraciadamente sobre este punto esencial no habia fraude...

Pero, por más que los representantes de la compañía tuviesen en sus manos la prueba de que habian sido estafados, no quisieron limitar sus investigaciones, y sin perder tiempo trataron de ponerse al habla con las familias de las víctimas.

Describir minuciosamente las circunstancias en que la comandita ha llevado á cabo su obra, es tarea larga. Basto saber que no se paraban en medios para conseguir sus fines, y que todo se hacia con una habilidad pasmosa.

El asunto que nos ocupa será encarado bajo el punto de vista de una descomunal estafa, complicada con falsificaciones de todo género. Los denunciantes no hacen cuestion de los otros hechos graves que puedan desprenderse y que la justicia criminal se afanará para poner en claro. Como es natural, la denuncia irá acompañada de muchísimos documentos ilustrativos.

Cancha San José—Hoy viernes 6, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Marenga y Francés contra Domingo y Sabino, á sacar por derecho Domingo del 4 y Marenga del 3; noc turno á las 9 y 1/2, partido á guante á 55 tantos, Cuñado y Arbiza contra Gallito y Faysandú, á sacar del 5.

Nuevo periódico—El domingo próximo aparecerá en el Paso del Molino un periódico que se titulará *La Paz*.

El diario se ocupará de los intereses locales, de la pintoresca localidad.

Precios del pescado—Ayer se vendieron en el muelle de la calle Florida las colleras de corbinas de $ 0.12 á $ 0.14; las colleras de lino de 0.28 á 0.32; las colleras de congrios de 0.03 á 0.10; las colleras de bagres de 0.03 á 0.10—*Los pescadores*.

Solicitudes matrimoniales—Máximo García, oriental, 24 años, soltero con María Pietrasanta, italiana, 22 años, soltera.

Pedro Oreste Clerico, 26 años, soltero, italiano, con Hanna Long, 26 años, soltera, irlandesa.

Luis Tosso, 36 años, soltero, oriental, con Catalina Piaggio, 28 años, oriental.

Defunciones—Luis Spinell, italiano, 40 años, casado, Figueroa 188.

Un párvulo, Hocquart 91.

María L. D. de Dufrechou, oriental, 4 meses, Arequita 22.

Dominga Locaine, oriental, 1 año, Perez Castellanos 186.

Carlota Molinari, oriental, 21 años, soltera, 18 de Julio 684.

Rafael Carratú, italiano, 42 años, casado, Hospital de Caridad.

Raquel Alvarez de Roldan, oriental, 72 años, viudo, Municipio 52.

Felipe Guerra, oriental, 45 años, viudo, La Paz y Soriano.

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata

Harriague Salto

El mejor vino del país

BAZAR DEL JAPON

EMPORIO DE TÉ

A LAS FAMILIAS

ACABA DE LLEGAR EL TÉ

Flor de la nueva cosecha

En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Té de familias superior á 0.80 centésimos los 500 gramos.
Té núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id.
Té núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Té verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS

Caramelos Sarah Bernhardt, surtido especial.
Galletitas Osnego para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.

Casa de Martins, Carvalho y C.a

25 DE MAYO NÚM. 343

REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una tetera legítima del Japon. 1721-prm-2el

CASA FUNDADA EN 1892

Gran almacen de libros usados y nuevos

EL ANTICUARIO

Se compran libros y folletos usados

Calle 18 de Julio 73 entre Convencion y Arapey

LLOYD BRAZILEIRO

LINEA DIRECTA

VAPOR BRASILERO

IRIS

Saldrá el 10 de Octubre para Rio de Janeiro con escala en Santos.
Admite carga, encomiendas y pasajeros.
Por informes ocurrir á la calle Piedras 12.. 2240-ot.10-2ed.2°pág.

Extra Fine Whiskey

Old SARATOGA Special

ALBERTO F. MÜLLER, Unico depositario para el Rio de la Plata CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO

DE ROSSKAM, GERSTLEY & C.°

PHILADELPHIA

prm-ed p-2.pag.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Comision Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Enfermos sorprendidos

El señor don Cárlos Jacomo Fernandez, Estanciero y negociante en Buenos Aires.

Recomiendo con muchísima alegría y lleno de agradecimiento, para los enfermos que sufren del Reumatismo los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann pues éste curativo es tan rápido que sorprende á los mismos enfermos. En mi por ejemplo despues de haber oido á varias personas que se habian curado, principié, pasando por dolores horribles, á tomar los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann quedando sano y bien restablecido; y todavía más puedo garantir, firmando este certificado que fué una verdadera sorpresa mi cura tanto para mi como para toda mi familia y relaciones.

Cárlos Jacomo Fernandez.

OBSERVACION MUY ÚTIL—Los Sellos Antireumáticos del Dr. Heinzelmann, curan tambien radicalmente la Gota, Enfermedades de los riñones, Diabetis, Neurastenia, Cólicos, Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 2.40

Depósito: Juan Bonomi y C.° 18 de Julio 174.—Montevideo.

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo Lumbago Ciática Dolores neurálgicos

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL

DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104 Montevideo 1254-2.°pág.

LEYES

de Registro Cívico Permanente

Y DE ELECCIONES

De venta en esta imprenta

PECTORAL Y PASTILLAS

ROYOL

DE

EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable. PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1289-pm

Tarjetas de visita

A 0.60 EL CIENTO

Se hacen en esta imprenta

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.
Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca, 1 vol. 0.40.
Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.
Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.
Condo Fernan-Nuñez—Vida de Carlos III, 2 vol. 27.00.
Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.
Id—L'auneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.
Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.
J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.
Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.
Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.
Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volúmen 1.00.
D'Avenel—Le Mécanisme de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.
Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.
Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.
Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.
Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.
Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.
Marion—L'Education dans l'Université 1 vol. 1.0.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p.m.

Para Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Papanui*.—Agencia, calle Piedras número 121.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos, vapor francés *Portugal*.—Agencia, calle Cerrito número 169.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

El 8:

Para Rio Grande, San Francisco, Paranaguá y Antonina, vapor nacional *Enrique Barroso*.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una *hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio ... La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un *cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 4 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal suecdicho y cuya estafeta ... recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 8 y 15 a. m.

Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Costanza	italiano	6	Génova y escalas
Vienna	inglés	6	Nueva York
Papinui	inglés	6	Nueva Zelandia
Scotia	italiano	7	Génova y escalas
Iberia	inglés	7	Valparaíso y escalas
Danube	inglés	8	Southampton y escal
Urugua	francés	9	Havre y escalas
Espagn	francés	9	Marsella y escalas
Santos	brasilero	9	Rio Janeiro y escalas
Giacomo P.	italiano	9	Génova y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Chili	francés	12	Burdeos y escalas
Pfalz	aleman	13	Southampton y escal.

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	inglés	6	Liverpool y escalas
La Plata	inglés	6	Southampton y escal.
Papanui	inglés	6	Lóndres y escalas
Iberia	inglés	7	Liverpool y escalas
Portugal	francés	7	Burdeos y escalas
Colonia	francés	9	Havre y escalas
Aquitaine	francés	9	Marsella y escalas
Mendoza	aleman	10	Vigo y Rotterdan
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Etona	inglés	12	Nueva York
Médoc	francés	13	Burdeos y escalas
Aachen	aleman	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Oropesa	inglés	15	Valparaíso y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Fernandez Meca—Compañía dramática española—Dirijida por don Manuel de la Vega.

Hoy viernes 6, se representará lo siguiente: 1. «La Decha», 2. «Proceso sensacional del capitan Jorge Deloski.»

Teatro Cibils—Empresa S. Jimenez.—Direccion R. de Arcos.

El sábado 7, se representará lo siguiente: 1. «La tela de araña», «La bailarina del Fausto.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS

Clínica Odontológica De S. Laguaro dia — Cirujanadentista—Confeccion de dentaduras con palas dar y sin él, de puente, fijos y movibles, coronode oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 á. m. 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yí. 1375-perm.ed.p.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2031-prm.ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm.edp.

Copas á 6 reales docena Juegos de cristal con guarda griega, compuestos de 60 copas incluso la de champagne, 2 botellas con aza, 1 frutera, 1 quesera y dulcera, por 12 pesos el juego; lámparas de tres columnas y mesa onyx verde, con ricas pantallas de seda con blondas, á 38 pesos; faroles de vidrio opaco para zaguan, á 22 reales; cuadros con marco dorado y peluch de seda, con bonitas imágenes de 90 centímetros de alto, á 38 reales. Importante—Aviso á mi clientela que para principios de Octubre recibo 560 coronas fúnebres, para liquidarlas á precio de costo porque se trata de una casa de esta plaza que debía recibir dichas coronas, y como á liquidado me he encargado de la liquidacion de este artículo, así es que nadie compre coronas sin antes ver las que les ofrece esta casa.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 y en la sucursal San José núm. 28. 1232-prm.ed.p.

ATENCION

Tienda y Mercería «La Lira»

Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de los principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Williams y C.ª

Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.

Especialidad en cachemires y artículos para modistas.

Precios módicos 1744-prm

TALLER DE COMPOSTURAS

EN

Relojería y alhajería

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

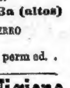

La más alta RECOMPENSA ZURICH 1883

Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.

Calle Buenos Aires 243a (altos)

ENTRE CÁMARAS Y CERRO

MONTEVIDEO

perm ed.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.° En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos femures cruzados).

Art. 2.° Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.° La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.° La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art 5.° Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.o de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal*, presidente.—*G. Honoré*, secretario. 2311-ot. 14.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899. *El Secretario.* 2319-ot.20.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE MONTEVIDEO

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 160. perm.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias más esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 10 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 21 reales hasta 35 reales docena; 50 docenas tohallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 10 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garanto puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 160 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gaza de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continua liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc

301—SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION 2360 ot.18.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899. *El Secretario.* 2320-ot 25.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.

La órden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Montevideo, Setiembre 29 de 1899. *El Directorio.* 2248-ot 10-3.°pág.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto García Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 909-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevdeo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542a.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Carlos Blance ABOGADO—25 de Mayo núm. 235 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Gaggini

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO-CALLE URUGUAY NÚM. 266 2238 nv.28-2ed.

EL SIGLO

Este diario aparece todos los dias, exceptuando el 30 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de suscripcion que se reparte á domicilio y otra popular que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de treinta y dos columnas, de gran formato, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO las novelas encuadernadas á la rústica que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido Servicio telegráfico europeo y de Sud-América, cuyo servicio es exclusivo para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Rio Negro 17 esq. Colonia

DR. MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"

GRADUADO EN ODONTOLOGIA:

«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»

GRADUADO EN MEDICINA:

«THE MEDICO CHIRURGICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»

El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio la doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido de sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzadas ideas en Odontología han recibido una aprobacion y apoyo general.

Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadoso profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy consultado y recomendado.

Eles el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.

Todas aquellas personas que deseen consultar al doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un apto, cuidadoso y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título ofreciendo así al público una garantía de que él lo POSEIA.

Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.

Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.

Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema sensitivo y rápido.

Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.

El doctor Macartney es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.

El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.

Cataforesis empleado para todas las aplicaciones propias á este procedimiento.

Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con

Prontitud—Perfeccion—Sin dolor

DOCTOR MACARTNEY

EL DENTISTA AMERICANO

Rio Negro núm. 171, esquina Colonia 1335-ed.p.3°pág.

HOTEL DE PARIS

— DE —

GREGORIO G. POLA Y C

CALLE 25 DE MAYO N° 290

Está situado á una cuadra de la Plaza Constitución y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones

Se alquilan habitaciones sin pension.

PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha, 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°
New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ — MONTEVIDEO.
263 CALLE RECONQUISTA: — BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: — LA PLATA.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107* ó *Administracion de El Siglo.* prm.

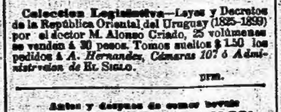

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece al empezar el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 59—Buenos Aires

3.°pág.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado para dormitorio, artículos para tapiceros y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 6 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase loza, cristalería, lámparas, cuadros y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado para dormitorio, aparatos á gas, 3 pajareras, 1 caja de fierro.

A las 2 p. m. por liquidacion de factura. Cordon de seda, id de lana, abrazaderas, cordilliers, seda para almohadones, esterilla, fleco, borlas, agreman, almohadones y otros artículos para tapiceros. 2303 ot.4.

José B. Gomensoro

De averías—64 piezas muselina de seda. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Austrian procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

A. T. 39—1 cajon 30 piezas muselina seda con 99 m. 3 cent.

A. T. 40—30 piezas muselina de seda con 876 m. 60 cent. colores surtidos.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2312-ot 6

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 51 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot. 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.

P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.

Venta despachado y al contado. 2314-ot 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de trozos de cristal de Roca para gas

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador.

2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. **Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidriería, comestibles, etc.**

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot. 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José M.ª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las nobles razas Trakehnen, Hannoveriana y Anglo normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Arkington y Marion.

Yedstone Girdar (20368) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251-ot 8.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 de Octubre á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

5 fardos arpillera.
2 farditos hilo para coser bolsas.
20 fardos estearina.
45 rollos papel embalaje.
56 balas papel estraza.
6 fardos papel embaraje.
7 cajones carteras para bolsillo.
1 » cajas vacías de carton.
6 » lejía.
1 » té.
1 » vasos.
2 canastas lozas surtidas.
1 cajon tubos.
1 » tabaco en hoja.
1 » cápsulas impresas etc.
1 » dulce en latas.
2 » impresos.
3 » avisos.
3 » agua mineral.
1 » alcanfor.
2 » vistas de Montevideo
1 » tijeras para ondular.
2 » tinteros y boquillas.
1 » pañuelitas lana.
2 » ropa uso.
1 » corchos.
1 » manteles y servilletas para té.
1 » almidon.
1 » corchos y etiquetas.
1 » queso Holanda.
2 galones aceite.
1 cajon pasas higos.
2 » impresos.
2 » ciruelas.
1 canasto botellas vacías.
1 » platos lata enlozado.
1 » cafeteras.
1 » frascos.
1 aparato telefónico.
1 » agua mineral.
El abandono de sangrías fósforos vacías en plancha. Internacionales.

15 bultos labranza.
1 bocoy embudos vidrio.
1 cajon juegos lavatorios porcelana de Limoges.
1 casco borax.
26 cajones ajenjo.
14 » bacalao.
9 » manteca salada.
7 » semillas cebollas.

2181-st.23.

Alberto Salvagno

De todo el mobiliario, cuadros al óleo, plantas y demás que adornan la casa del señor don Juan Sanuy, por haberse ausentado para Buenos Aires.

AL MISMO TIEMPO—Galerías espejos, pianos, una biblioteca nogal de tres cuerpos y muebles sueltos de todas clases.

EL VIERNES 6 del corriente, á las 8 en punto de la noche, venderé en los salones de la Plaza Independencia número 25 todos los muebles, cuadros al óleo, pastel y acuarelas del renombrado artista Sanuy.

RECOMIENDO

Los ricos cuadros al óleo y las acuarelas representando á personalidades políticas, médicas y militares del país y 50 colecciones de «Montevideo Cómico»

«La Auxiliar» ha trasladado sus oficinas á la Plaza Independencia esquina Florida números 57 y 59 vereda Norte. 2286-ot. 3.

Agustin Sorracco

Importante remate de una fábrica de alpargatas y artículos de almacen, en la calle Aurora número 75 Paso del Molino, al lado de la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y frente á la fonda del Navarro.

EL VIERNES 6 del corriente, á la 1, empezaré la venta de todas las existencias de dicha fábrica de alpargatas y artículos de almacen y cuyo detalle es el siguiente: 80 docenas alpargatas surtidas, trenza de máquina, un fardo filástica, un fardo hilo blanco de plantillas, 4 paquetes hilo capilar, 17 cajas cinta de lana, cantidad de cortes para alpargatas y resto de piezas de lana, 6 bancos para hacer plantillas, dos máquinas para cortar lona, 3 máquinas de aparar, un banco de carpintero y demás artículos del ramo que estarán á la vista.

Almacen:—Azúcar, yerba, arroz, fideos, velas, jabon, guindado, cantidad de botellas de diferentes bebidas, cascos vacíos, escaleras dobles y sencillas, mostrador, armazon, balanza, loza, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, una rica jardinera con toldo, caballo y arreo, patente de jardinera y del negocio.

Exijiré garantía á todo comprador. Para más informes verse con el rematador calle Mercedes número 237. 2299-ot. 4.

E. P. Torres Carbajal

De la casita calle Sierra núm. 205.—Al alcance de todos.—A una cuadra de la calle 18 de Julio, entre Rivera y Lavalleja.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 del corriente á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio está buena y central casita. Consta de 2 piezas al frente, de altos y bajos mas 2 con techo zing, altillo al fondo, cocina, letrina y algibe, etc., etc. Terreno 6 25 de frente al Oeste, por 26 50 de fondo. Arrimos, vereda y empedrado pago.

Títulos garantidos El comprador dará en garantía 150 $. Recomiendo esta oportunidad á la gente obrera y de poco capital. Visítese. Escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes al rematador Soriano 314. 2257-ot.1.º

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe, terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña María Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

J. Rios Lara

Al mejor postor—Orden expresa de vender á cualquier precio, de una buena finca.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m., y en el sitio de su ubicacion, venderé al mejor postor, la buena finca de renta situada en la calle Nueva York núm. 111 entre Tacuarembó y Piedad, produce hoy la citada casa baja $ 50 mensuales y es de edificacion moderna; del paraje en que está ubicado, no hago mencion, pues es de lo mejor de la Aguada.

La propiedad mide 12 ms. 31 al N. O, sobre la calle Nueva York, 21 ms. 75 al N. 24 ms. 55 al S. O., 24 ms. 21 al E., y 10 ms. 37 al S.

Recomiendo muy especialmente á los pinchicheros no dejen de asistir á este remate.

Caño maestro y empedrados pagos.

Títulos de primer orden—Se pueden examinar en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.º turno, Rincon núm. 105 y están agregados á los autos testamentarios de Marquez de Boada.

Escrituracion por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta $ 200.
Mas datos, Rincon 213.

2291 ot,3.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por orden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste, lindando con edificio: 616 v. 27 cds. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds.; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme, rodeados de de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardin. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los trenes de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 40 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 17A. —Domicilio del rematador: Yaro 72D entre 18 de Julio y Rivera. 2279 ot.3.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por orden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 210. 2300-ot 3.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1 en punto. De las existencias en mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 211 con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Juegos de comedor, aparadores, trinchantes, mesas de coliza, 14 de alas, sillas de comedor.

2 juegos de dormitorios estilo inglés pino de tea, compuestos de 1 ropero, 1 cama, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, roperos con espejo, id de puertas, camas para matrimonio, id de 1 plaza, cómodas con tocador, 14 lisas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, etc.

Bibliotecas, escritorios ministros. id de 5 cajones y demás muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elejidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71.930 Colorado, nacido el 10 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 41, pág. 13.

Balwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 46, pág. 122.

Wrangler 73.920—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág. 267.

Sittyton Prince 75 633—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág 237.

Korosko 72 794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 41, pág. 127.

Master Piece 73.021—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 41, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2261-ot.1.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á la 1 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años; y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las dos de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares, 2 casas, y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Varios tranvías de 2 vintenes á un paso—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central.—A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.

Los solares pequeños se pagarán por mensualidades de 5 $.

Los regulares 6 $ al mes.

Los grandes 8 $ al mes.

Los dos solares con edificio 12 $ al mes.

El gran terreno con la cantera con 4900 varas, 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales

Estos importantes terrenos hacen frente á las calles Santa Lucía, Egido, Tacuarí, General Paz, Vecinal y Rampla Sud América.

La semana entrante más detalles.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279 ot. 8

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm 260. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 220, hoy 260 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso —Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.º

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvia al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 34 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 588 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal. 73 metros 395 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 21 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 m/n. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario,

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 14C entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2296-ot 4.

Jaime Maeso

Nueve importantes remates de casas y solares en un dia. Todo para liquidar. Aprovechen pichincheros esta magnífica ocasion. Compren ahora antes que la tierra se valorice. Mañana será ya tarde. Lean los detalles de estos nueve remates de valiosas casas, cómodas barraquitas y lindos solares, y sobre todo fíjense bien en las horas que son precisas.

PRIMER REMATE—A las 2 de la tarde, de tres lindos solarcitos con frente á las calles Aurora y Pando; chiquitos y muy buenos al lado de la Estacion del Trenvia Oriental y enseguida la importante esquina calle Independencia y Rocha.

SEGUNDO REMATE—A las 2 y 1/2, de dos buenos solares con frente á la calle República al lado de la casa núm 43 y de la calle Cerro Largo. Son grandes, bien situados y de mucho porvenir. Se venderán al mejor postor y uno á uno.

TERCER REMATE—A las 3 de la tarde, de la soberbia casa baja con 14 v. de frente á la calle Magallanes núm. 84, por 38 v. de fondo. Tiene 7 piezas, 2 patios y jardin. Frente lujoso, casa espléndida y muy cómoda. Todo allí es bueno y conveniente.

CUARTO REMATE—A las 3 y 1/2 de la tarde, remataré la casa de bajos y altos con 14 v. de frente á la calle Magallanes núms. 82 y 82A con 4 piezas y demás comodidades. Los altos tienen 5 piezas, patio con claraboya y tanto uno como otro departamento son muy buenos y cómodos. Mucha luz, aire y construccion esmerada.

QUINTO REMATE—A las 3 y 3/4 de la tarde, venderé la magnífica casa esquina con frente á la calle Magallanes núm. 78 y calle Cerro Largo núms. 509, 511 y 511A. Es muy buena para obtener gran renta, de construccion moderna, sólida y bien situada.

SEXTO REMATE—A las 4 de la tarde, de una buena barraquita con casa para familia, con 10 v. de frente á la calle Santa Lucía núm. 83, por 20 v. de fondo. Es cómoda y apropósito para cochera, caballeriza, etc. Vayan á verla y después al remate.

SÉPTIMO REMATE—A las 4 y 1/2, de un terreno y edificio con un frente de 12 y 1/2 v. á la calle Minas 272 por 25 v. de fondo. Está bien situado, tiene muchas y valiosas mejoras y está á la vuelta de la Iglesia de los Capuchinos.

OCTAVO REMATE—A las 5 de la tarde, de tres lindos solarcitos con 8 v. de frente cada uno á la calle Gaboto entre las de Durazno é Isla de Flores, por 24 v. de fondo. Venta uno á uno y á cualquier precio. Son lotes muy convenientes.

NOVENO Y ÚLTIMO REMATE—De una casita con frente á la calle Médanos 238, con 4 piezas, balconcitos y muy cómoda. Es conveniente, pues, está siempre alquilada. Su construccion es moderna y sólida. Hay que sacrificarla de cualquier modo.

Presumo que todos, aun los mas exigentes encontrarán en este conjunto notable de remates, donde elejir algo bueno y muy conveniente. Sean puntuales en las horas, hay mucho que vender y no se puede esperar por nadie. Por mas informes Ciudadela 83. Teléfono Montevideano número 868. 2317-ot.6.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
	a.m.	a.m.	a.m	a.m	a.m.	a.m.	p.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	p.m	p.m.	p.m.	p.m.
Central . . . S.	6 20	6.45	7.30	8.30	10.15	10.40	1.—	2 —	3 50	5 —	5 25	6.—	7.10	8.20	10 45
Bella Vista	6.30	6.55	7 40	8.38	10.25	10 50	1. 7	2. 7	3.58	—	5.33	6. 7	7.18	—	10.53
Yatay	6.37	7. 2	7 47	8.45	10 30	10.57	1 14	2.14	4. 5	5.11	5.40	6.14	7.25	—	11 —
Sayago (Empalme) Ll.	6.43	x7.10	7 53	8.53	10.38	11. 6	1.22	x 2.22	4 13	5.18	5.47	6.21	7.33	x —	11. 8
Sayago (Empalme). S.	—	7.15	—	8.55	—	11.20	1 24	2.25	4.15	5.20	—	6.23	7.48	—	11.10
Peñarol . . . Ll.	6.55	7.17	8. 5	9.—	10.45	11.25	1.29	2.30	4.20	5.25	5.53	6 28	7.53	—	11.15
Sayago (Empalme) S.	—	x7 .10	—	8.53	—	11.08	1.27	x 2.22	4.13	5.18	—	6 21	7.33	x —	11.06
Colon	—	7.17	—	9.—	—	x11.12	1.28	2 28	4.19	5.23	—	6.27	x 7 40	—	11.14
Independencia	—	7.27	—	9.10	—	11.22	1.33	2.33	4.23	5.31	—	6.33	7.50	—	11 23
Piedras . . . Ll.	—	7.37	—	9.20	—	11.32	1.45	x 2.45	x 4.37	5.37	—	6.43	7.57	9. 5	11 30
Piedras . . . S.	—	7.45	—	—	—	11.37	—	—	—	x 5.40	—	—	—	9.10	—
Progreso	—	x 8.—	—	—	—	11 52	—	—	—	5 48	—	—	—	—	—
Juanicó	Véase ramal á Minas	8.12	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	p.m. 12 12	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	6. 3	Véase ramal á Minas	—	—	Lúnes, Juéves y Sábados	—
Canelones . . Ll.		8.31		—		12 28	—		—	6.18		—	—	9.50	—
Canelones . . S.		8.45		—		12 44	—		—	x 6.13		—	—	—	—
Margat		9.—		—		1.—	—		—	6.25		—	—	—	—
Santa Lucía . Ll.		9. 7		—		1 6	—		—	6.30		—	—	10.18	—
Santa Lucía . S.		—		—		—	—		—	6.45		—	—	10.23	—
25 de Agosto . . Ll.		9.17		—		x 1.15	—		—	6.54		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		—		—		1 25	—		—	6.59		—	—	—	—
Capurro		—		—		1.40	—		—	7 12		—	—	—	—
Rodriguez		—		—		2.—	—		—	7.30		—	—	—	—
Raigon*		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
San José . . . Ll.		—		—		2.35	—		—	8.—		—	—	—	—
25 de Agosto . . S.		9 35		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 77		9 55		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Isla Mala		10.22		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Kilómetro 101*		—		—		—	—		—	—		—	—	a. m.	—
Florida . . . Ll.		11.—		—		—	—		—	—		—	—	12.15	—
Florida . . . S.		x11.30		—		—	—		—	—		—	—	12 35	—
La Cruz		p.m. 12.15		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Sarandí . . . Ll.		1.10		—		—	—		—	—		—	—	2.15	—
Sarandí . . . S.		1 25		—		—	—		—	—		—	—	2.35	—
Kilómetro 178		2. 4		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Goñi		2 20		—		—	—		—	—		—	—	3.50	—
Durazno . . . Ll.		2.50		—		—	—		—	—		—	—	3.55	—
Durazno . . . S.		3. 5		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Yí		—		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Villasboas*		4. 5		—		—	—		—	—		—	—	5 20	—
Molles		—		—		—	—		—	—		—	—	6 5	—
Rio Negro . . . Ll.		4.55		—		—	—		—	—		—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	a. m. 6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	a. m. 7.16	—
Kilómetro 238	—	7. 5	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	7.53	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8 33	—
Achar . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9.35	—
Achar . . . S.	—	8.55	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 10	—
Pampa	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10 53	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	10.35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Tamberos	—	11.20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden	—	11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . Ll.	—	p.m. 12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.45	—
Tacuarembó . . S.	—	1.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Bañado de Rocha	—	1.38	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Paso del Cerro	—	2.10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.30	—
Laureles	—	2.40	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Tranquera	—	3.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40	—
Paso Ataques	—	4.—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	4 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —	—

(Columna 3: x Rio Negro, Domingo, Mártes, Miércoles y Viérnes. Demas dias á Florida solamente. — Juéves. Columna 27: Domingos y Mártes.)

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
	a.m	a.m	a.m	a.m.	p.m	p.m	a.m.	p.m	p.m	p.m	p.m	p.m.	p.m	p.m.	a.m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	8.—	—	—	—	—	—	—	—	9. 5
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	9 53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	9 18	—	—	—	—	—	—	—	10.33
Laureles	—	—	—	—	—	—	10. 8	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	10.38	—	—	—	—	—	—	—	11.43
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	11.15	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll.	—	—	—	—	—	—	11.45	—	—	—	—	—	—	—	12.50
Tacuarembó . . S.	—	—	—	—	—	—	p.m 12 15	—	—	—	—	—	—	—	1.20
Valle Eden	—	—	—	—	—	—	1. 5	—	—	—	—	—	—	—	2.10
Tamberos	—	—	—	—	—	—	1.40	—	—	—	—	—	—	—	2.45
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	2.30	—	—	—	—	—	—	—	3.35
Pampa	—	—	—	—	—	—	3.24	—	—	—	—	—	—	—	4.20
Achar	—	—	—	—	—	—	4. 0	—	—	—	—	—	—	—	5.11
Cardoso	—	—	—	—	—	—	5. 6	—	—	—	—	—	—	—	6.11
Kilómetro 228	—	—	—	—	—	—	5.51	—	—	—	—	—	—	—	6.55
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—	—	7.25
Rio Negro . . . S.	—	—	Véase ramal á Minas	—	—	Véase Ramal á Nico Perez	a. m. 6.15	Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase Ramal á Minas	—	—	—	9.—
Molles	—	—		—	—		7. 5			—		—	—	—	9.55
Villasboas*	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
Yí . . . Ll.	—	—		—	—		8. 5			—		—	—	—	11.—
Yí . . . S.	—	—		—	—		8.20			—		—	—	—	11.10
Durazno	—	—		—	—		8 30			—		—	—	—	—
Goñi	—	—		—	—		9. 5			—		—	—	—	—
Kilómetro 178	—	—		—	—		9.30			—		—	—	—	a. m. 12.35
Sarandí . . . Ll.	—	—		—	—		9.57			—		—	—	—	12.45
Sarandí . . . S.	—	—		—	—		10.47			—		—	—	—	—
La Cruz . . . Ll.	—	—		—	—		x 11 20			—		—	—	—	2.35
La Cruz . . . S.	—	—		—	—		11.50			—		—	—	—	2.50
Florida	—	—		—	—		p m.			—		—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—		—	—		12.25			—		—	—	—	—
Isla Mala	—	—		—	—		12.50			—		—	—	—	—
Kilómetro 77	—	—		—	—		x 1.15			—		—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
San José . . . S.	—	a m 6.—		—	—		—			—		p. m. 4.—	—	—	—
Raigon*	—	—		—	—		—			—		—	—	—	—
Rodriguez	—	6.30		—	—		—			—		4.40	—	—	—
Capurro	—	6 45		—	—		—			—		5.—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	6.58		—	—		—			—		5.20	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	6.57		—	—		1 17			—		5.20	—	—	4.20
Santa Lucía . . Ll.	—	7. 4		—	—		1.27			—		5.30	—	—	4.35
Santa Lucía . . S.	—	7.12		—	—		1.35			—		5.45	—	—	—
Margat	—	7.22		—	—		1.50			—		6.—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—	—		—	—		—			—		x 6.18	—	—	5.—
Canelones . . . S.	—	7.34		—	—		2. 5			—		6.25	—	—	—
Juanicó	—	7.46		—	—		2.20			—		6.42	—	—	—
Progreso	—	8.—		—	—		2.38			—		6.57	—	—	—
Piedras . . . Ll.	—	8.10		—	—		x 2 53			—		7.15	—	—	—
Piedras . . . S.	a.m 6.45	8 16	—	a. m. 10.55	p.m. 2.—	—	2.58	—	p.m x4.45	p.m x5.45	—	7.22	p. m 8.15	p.m 9.9	5.47
Independencia	6.55	8.24	—	11. 2	2. 8	—	3. 7	—	4.52	5.52	—	7.30	8.22	9.27	—
Colon	7. 4	8.31	—	x11 12	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	x 7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) Ll.	x7 10	8.37	—	11.18	x2 22	—	3.24	—	5 6	6 5	—	7.45	x8 36	9.41	—
Peñarol . . . S.	6 59	8.26	9.12	11. 7	2.11	2.36	3 13	4.37	4.55	5.55	6.30	7.35	8.25	9.3	—
Sayago (Empalme) Ll.	7 4	8.31	—	11.19	2.16	—	3.18	—	5.—	6.—	—	7.40	8.30	9.35	—
Sayago (Empalme) S.	x7 10	8.37	9.17	11 18	x2 22	2 42	3.24	4.42	5 6	6. 5	6.36	7 46	x8 36	9.41	—
Yatay	7.18	8 45	9.25	11 26	2.30	2.50	3.32	4.50	5.14	6.14	6.44	7.55	8.45	9.49	—
Bella Vista	7.26	—	9.32	11 33	2.37	2.58	3.40	4 56	5.20	6.20	6.50	8. 1	8.51	9.56	—
Central . . . Ll.	7.34	8 55	9.40	11 41	2 45	3.10	3.50	5. 5	5.28	6.30	7.—	8.11	9.—	10. 2	6.30

(Columna 14: Los dias Lúnes solamente. Columna 30: Miércoles y Viérnes — Domingo, Miérc. y Viérnes — Lúnes, Juéves y Sábados.)

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	8	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a.m.
Central . . . S.	7.30	Nico Perez . . . S.	7.—
Bella Vista	7.40	Illescas	7.43
Yatay	7.47	Mansavillagra	8.22
Sayago	7.55	Cerro Colorado	9 22
Peñarol	8. 5	Reboledo	9 54
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.20 / 8.29	Fray Marcos (Latorre)	10 44
Toledo	x8 42	Chamizo	11 16
Sauce	9.12	San Ramon . . . Ll.	x11.50
Santa Rosa	9.27		p.m.
Cazot	10.10	San Ramon . . . S.	12 5
San Ramon	10.30	Cazot	12.43
Chamizo	11.45	Santa Rosa	1. 3
	p. m.	Sauce	1.38
Fray Marcos (Latorre)	12.30	Toledo	2. 4
Reboledo	1.11	Treinta y Tres . . Ll. / S.	2.19 / 2.23
Cerro Colorado	1.56	Peñarol	2.35
Mansavillagra	2.45	Sayago	2.42
Illescas	3.40	Yatay	2.50
Nico Perez . . . Ll.	4.25	Bella Vista	2 58
		Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.20	10.15	5.25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.30	5.40
Sayago	6.45	10.38	5.47
Peñarol	6.55	10.45	5.53
Treinta y Tres . . Ll. / S.	7.10 / 7.15	10.52 / 11. 5	6. 5 / x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6.24
Suarez	7.45	11.31	6.36
Pando . . . Ll. / S.	7.55 / 8. 5	11.45 / 11.50	6.50
Olmos	8.15	x 11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme . . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9.20	—	—
Mosquitos	9.10	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10.30	—	—
Minas . . . Ll.	11 10	—	—
TREN LOCAL			
Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.40	—	5.50

REGRESOS — ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.25
Solís	—	—	2.58
Montes	—	—	3.13
Migues	—	—	3.25
Tapia	—	—	3.55
Pedrera*	—	—	4.25
Olmos Empalme (F. C. del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.50	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2.25	—
Olmos Empalme . . . Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3.25	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . Ll. / S.	8.15 / 8.20	3.45 / 3.51	5.22 / 5.29
Suarez	—	—	5.45
Toledo	x 6.42	4. 4	5.59
Treinta y Tres . . Ll. / S.	8.55 / 9.—	4.19 / 4.25	x 6.10 / 6.15
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4.50	6.44
Bella Vista	9.32	4.57	6.50
Central . . . Ll.	9.40	5. 5	7.—
TREN LOCAL			
Treinta y Tres	9.10	—	6.35
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9 50	—	7.—

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes á y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados de mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

» 11—En combinación con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.

AVISOS

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro de las bases que él establece.

La Junta se reserva asi mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 824Lot. 28.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dós y medio por ciento* (Ley de 28 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.

José C. de Nava.

V.º B.º—FELIPPONE. ot. 10.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50.011, 50.024, 50.040, 50.049, 50 056, 50 067, 50.111, 50 126, 50 158, 50 189, 50.199, 50 201, 50.217, 50.240, 50 534, 50 598, 50.748, 50.761, 50.783, 50.852, 50.861, 50 862, 100.006, 100 016, 100 051, 100.061, 100.070, 100.125, 100.126 y 100.143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.

Baldomero C. Correa. Gerente.

2267-ot.9.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1981-perm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.*

2194-ot. 22.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	. . . $	12.000.000
» suscrito	. . . »	6.000.000
» integrado	. . . »	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores aspirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion.* 2233-ot. 12.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1876 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. 4.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£	2.000.000
Total de fondos acumulados . .	»	4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPANIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio García Lago*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2283 ot.11. *Canale Hnos.*

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de [illegible] sin c ida

CALLE PIEDRAS . M. 471

38-prm.d.p.md.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer [illegible]

486—CALLE 25 DE MAYO—486

Montevideo

139-pm.d.p.md.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREING

CALLE SOLIS NUM. [illegible], ALTOS

Habilitacion General de las Clases Pasivas

2.º SERVICIO DE AGOSTO

De orden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde la fecha se paga el presupuesto de Agosto último al 2.º grupo de las Clases Pasivas, que lo componen las *Viudas y Menores Militares.*—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—*El Habilitado.*

2301-ot 6.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del [illegible]

[illegible]—CALLE CAMARAS—[illegible]

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.